

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 26 de mayo.

LAS ACTAS DE CUBA

Hay se discutió en el Congreso el voto particular presentado en el acta de Gilines, pidiendo la declaración de su gravedad, fundándose en las ilegalidades cometidas al hacerse la renovación de los Ayuntamientos y los nombramientos de Alcaldes en comisión hechos en la isla de Cuba durante el período electoral.

El voto particular ha sido rechazado. Las minorías del Congreso continúan rotas.

El señor Fernández Villaverde ha retirado el voto particular que había presentado en las actas de la Habana y Santa Clara.

Han sido aprobadas las actas de los Diputados por Gilines, Habana y Santa Clara.

EN EL SENADO

En votación ordinaria han sido aprobadas por el Senado las actas de Senadores por las provincias de Santa Clara y Santiago de Cuba.

Las minorías del Senado después de protestar se retiraron del salón.

CAMBIOS

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES

Madrid, mayo 27.

EL TABACO EN LA PENINSULA

Puede considerarse segura la prórroga por doce años del contrato para el estanco y venta del tabaco en la Península, a favor de la actual Compañía Arrendataria.

Los señores Villanueva y Rodríguez San Pedro piensan convocar a una reunión a los diputados cubanos de Unión Constitucional, para tratar de la petición que sobre este asunto han dirigido al Gobierno los fabricantes de tabaco de Cuba.

El Presidente del Consejo de Ministros, en conversación con algunos periodistas, les ha dicho que ignora cómo podrá complacer a los fabricantes de tabacos de Cuba, que piden la franquicia del tabaco elaborado, para que se venda libremente en la Península, porque habiendo aumentado la venta del mismo, no encuentra ca usa que justifique esa concesión, tanto más, cuanto que se exige a la Compañía Arrendataria un aumento de doce millones de pesetas sobre lo que paga en el contrato actual.

El Sr. Cánovas ha encargado al ministro de Hacienda que estudie la petición de los fabricantes de Cuba.

ASCENSO

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel Sr. Gelabert.

EXTRANJEROS.

Nueva York, mayo 27.

CATASTROFE

Dicen de Victoria, Columbia inglesa, que un tren sobrecargado de pasajeros, que volvía de una fiesta en celebración de los días de S. M. la Reina de Inglaterra, se precipitó ayer tarde de un puente abajo al río, habiéndose ahogado 62 personas, cuyos cuerpos fueron extraídos durante la noche. Como no se sabe de otras veinte de las que estaban en el puente, se cree que también hayan perecido, y hay quien calcula en 125 las desgracias ocasionadas por el suceso.

MR. TAYLOR

El Herald dice en su edición de París que el Ministro americano en Madrid ha hecho todo lo posible para demostrar la buena voluntad de los Estados Unidos y para que se aproye en lo que vale la conducta recta e imparcial que sirve de norma a Mr. Cleveland en sus buenas relaciones con el gobierno de España.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Mayo 27.

A las 5 de la tarde.

Ozno españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.80.

Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 51 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 90.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 120, ex-cupón, firme.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 4 Regular a buen reino, en plaza, a 31.

Azúcar de miel, en plaza, a 31.

El mercado, firme.

Vendidos: 4,400 sacos y 300 bocoyes de azúcar.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en terceroles, a \$10.45 nominal.

Harina patent Minnesota, firme, a \$1.40.

Londres, Mayo 26.

Azúcar de remolacha, a 11/84.

Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 13/9.

Idem regular reino, a 11/3.

Consolidados, a 102 7/16, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por 100 español, a 65 1/2, ex-interés.

Paris, Mayo 26.

Renta 3 por 100, a 101 francos 47 1/2 cts., ex-interés.

Queda prohibida la reproducción de los artículos que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

LUGARES COMUNES

Desde el título hasta la última línea, ó, como quien dice, de la cruz a la fecha, el artículo que hoy nos dedica *La Unión Constitucional* es una serie no interrumpida de lugares comunes.

El título (*E pur si moure*) es un alarde de erudición barata, del que ni siquiera hacen ya uso para sus temas de composición los alumnos de retórica en los institutos de segunda enseñanza; tan manido y progresista resulta.

El final es una salida de pie de banco.

“Nosotros—escribe para remate *La Unión*—nosotros, téngalo entendido el DIARIO DE LA MARINA, creemos siempre ser más españoles, mejores españoles que los que no imiten nuestra abnegación sin límites ante el sagrado altar de la patria.

Y nosotros, téngalo entendido *La Unión Constitucional*, jamás nos llamaremos los más y los mejores españoles, porque si lo hiciéramos, daríamos una pobre idea de nuestro amor a España. Con llamarnos tan españoles como los que más lo sean, y con aducir como una de las pruebas de nuestro patriotismo que húnca hemos intentado monopolizar en provecho propio esa palabra, nos basta para nuestra interior satisfacción y para que todos sepan que entre las dos categorías de españoles que hay en la Isla de Cuba, nosotros pertenecemos a la de los que personalmente nada piden ni nada quieren por serlo.

Si, *La Unión*, y los que en *La Unión* escriben, y los que a *La Unión* escuchan como un oráculo, son españoles, tan españoles como nosotros; pero tienen el defecto de preguntar su españolismo al son de trompeta y tambor, y tienen la desgracia de hacer alarde—para negar el españolismo de los demás—de abnegaciones por la patria que no realizan ni han realizado nunca. Y perdonemos *La Unión* que no diga como ella “ante el sagrado altar de la patria”, porque rehuimos cuanto podemos de las frases hechas, y porque las de sabor jacobino nos crispian los nervios.

Si, *La Unión* y los que la siguen son españoles; pero son los españoles más condicionales que existen en ambos hemisferios: son, mejor dicho, los únicos que ponen condiciones a su españolismo; porque el de unión constitucional, en sus dos variedades cubana y puertorriqueña, es el único partido que reclama la intervención exclusiva en los asuntos públicos y la dominación sin límites en las esferas del gobierno, basándose en su calidad de español; y es el único también que tiene interés en restar a la causa de España el concurso y el apoyo de otros elementos.

“Nos llamamos partido español y buenos españoles, y españoles sin condiciones, porque nuestro primer dogma, nuestro único dogma es España....”

Pues con igual derecho podríamos llamarnos así nosotros, ya que también es España nuestro primero y hasta nuestro único dogma, toda vez que las doctrinas que defendemos tienen por única finalidad perpetuar en esta Antilla la soberanía española.

“Porque consideramos mal español a cualquiera que así no sienta y proceda, y porque estamos decididos a ser españoles a todo trance, a prueba de desdenes, de quebrantos y de errores”....

Y nosotros también; y creemos haberlo demostrado, y estarlo demostrando aun, no con palabras sino con nuestra conducta. *La Unión Constitucional*, que se ha declarado insaciable, no puede decir lo mismo.

... porque entendemos que el bienestar de esta tierra debe procurarse por todos los medios posibles, pero a condición de que no se pongan en litigio ni en riesgo los sagrados fueros de la patria.

Eso mismo entendemos nosotros, y por eso condenamos por antipatriótica la conducta del partido constitucional, que ha puesto y pone en riesgo altísimos intereses, con su pretensión de ser el único elemento en que se apoyen en esta Antilla los gobiernos de la Metrópoli y todas las autoridades.

... los que no tienen inconveniente en crear dificultades y peligros a la patria, con tal de conseguir para esta parte de su territorio una franquicia más ó un tanto más de intervención en la gestión de los intereses locales....

Esto no nos corresponde contestarlo a nosotros. El Gobierno que acaba de poner en labios de S. M. la Reina, que para afianzar la confianza y consolidar la paz se hace necesaria la concesión de franquicias a esta isla, dotándola de un régimen que le permita mayor intervención en los intereses locales, es aquí el aludido y el censado de mal español.

... los que vociferan patriotismo, y en momentos como los presentes se complacen en minar el terreno a los gobiernos nacionales y en suscitarse obstáculos y conflictos, ora abandonando la lucha legal, ora poniendo en cuestión la legitimidad de unas elecciones legítimamente celebradas, y necesarias además para que el Gobierno pudiera desenvolverse su política y gobernar con el necesario desembarazo.

Esta nueva acusación de antiespañolismo, la compartimos gustosos con todos los partidos políticos de la Metrópoli que condenaron la idea de celebrar aquí elecciones, y principalmente con el partido fusionista que ha declarado que debían anularse por ilegales todas las actas de Cuba. Vamos en buena compañía.

... los que de antemano suponen que, si aquí se hacen reformas, será con la segunda intención de poner los resortes del nuevo régimen en determinadas manos, sembrando así temerariamente, y sin más fundamento que su espíritu de hostilidad a los poderes constituidos, el descrédito y la desconfianza contra todo lo que se haga ó pueda hacerse....

Los únicos que han afirmado ese absurdo, han sido los periódicos reaccionarios, *La Unión* inclusive; y fuimos nosotros los que, para protestar contra la especie de que el Gobierno no se apoyaría para implantar las reformas más que en los constitucionales, dijimos que aquellas no serían para un partido, sino para todos. Así, pues, puede si gusta, recoger *La Unión* esa acusación de antiespañolismo.

... esos partidos no son esencialmente españoles, ni buenos españoles, ni españoles incondicionales.

Queadamos, pues, en que en España no hay más partido español que el de unión constitucional, pues todos los demás, incluso el que dirige el señor Cánovas, realizan política antiespañola; y quedamos en que el editorial publicado esta mañana por el órgano de dicho partido, es una serie no interrumpida de lugares comunes.

INMENSOS SERVICIOS!

Según el corresponsal telegráfico de cierto periódico, el Sr. Cánovas del Castillo dijo anteayer en el Congreso que simpatiza con el partido de unión constitucional que ha prestado inmensos servicios a la causa de la nacionalidad.

Permítasenos dudar que el señor Cánovas se haya expresado de esa suerte, porque no tiene explicación razonable que un estadista de su altura haga público y solemne alarde de las simpatías que le inspiran los intrasigentes de Cuba en el preciso momento en que el gobierno que preside ofrece a esta Isla amplísimas reformas.

Y cuanto a los inmensos servicios prestados a la causa de la nacionalidad por el partido referido.... ¿habría tanto que decir!

Por de contado, antes de la paz del Zanjón no pudo ese partido prestar servicio alguno a la causa de la nacionalidad, por la sencilla razón de que aún no existía.

Y después del Zanjón lo más importante y trascendental que ha hecho, ha sido su ruda y tenaz oposición a las reformas, que, según el discurso de la corona, hubieran podido evitar la presente insurrección.

¿Han prestado esos inmensos servicios durante la guerra actual? ¿Serán de oír los generales Calleja y Martínez Campos cuando se decidan a hablar en el Senado y demuestren, como quizá lo hagan, que ese partido ni siquiera se puede comparar con el Sr. D. Juan de Robres, porque ellos hicieron los pobres, pero no hospital alguno!

LO DEL TABACO

Anteayer se reunieron la Directiva de la Unión de fabricantes de tabacos y representantes de otras diversas industrias, para tratar de lo últimamente acordado por el Gobierno respecto al bando prohibiendo la exportación del tabaco en rama.

Terminada la reunión, los que la componían pasaron a visitar al señor Gobernador General, al que expusieron que si prevalece el criterio de respetar los contratos estipulados antes del referido decreto sobre el tabaco, los efectos del bando serán ilusorios, pues dichos contratos, jamás acostumbrados en esta isla, simulanse muy fácilmente.

Mañana trataremos con más extensión este importantísimo y vital asunto.

Al "Diario del Ejército."

El *Diario del Ejército* nos llama la atención acerca de unas frases, más ó menos oportunas, que aparecen en una correspondencia de Jaruco, publicada en estas columnas.

Debemos decir al colega militar que la Dirección del DIARIO DE LA MARINA, descansa en la instrucción previa censura a que se someten todas las cartas y noticias relacionadas con la guerra.

Por lo demás, creemos que la observación de nuestro corresponsal, censurada por el *Diario del Ejército*, es tan vaga y tan inofensiva que no puede lastimar los sólidos y brillantes prestigios a que se refiere el colega.

Sociedades y Empresas

Con fecha 19 del actual, y ante el Notario de esta plaza D. José María Ramón Arellano, se ha extendido escritura a favor del Sr. D. Juan A. Bances, por la cual de nuevo pasan a ser de su exclusiva propiedad las haciendas, fincas urbanas, marcas, existencias, enseres, créditos y cuanto constituía el activo de la liquidada Sociedad “Partagás y Compañía, Limited”, de que fue Director local y primer accionista mientras su duración. Dicha disuelta Sociedad no deja pasivo alguno, y a partir de aquel día continúa el Sr. Bances por sí sola cuenta y con la normalidad acostumbrada, los negocios de la industria del tabaco, a que desde tan larga fecha viene dedicado con las antiguas y muy

acreditadas marcas de tabacos, cigarrillos y piedaduras “Flor de Tabacos de Partagás y Compañía” y anexas en sus fábricas Industria 152, 154, 158 y 160.

El Sr. D. Antonio Andújar se ha separado de la regencia de la razón social de “Andújar y Munategui”, establecida para dedicarse a los mismos negocios de la extinguida sociedad.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL «MASCOTTE».

Esta mañana fundó en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano *Mascotte*, con carga general, correspondencia y 38 pasajeros.

EL «NAVARRO».

Procedente de Liverpool y escalas, entró en puerto esta mañana el vapor español *Navarro*, conduciendo carga general y 14 pasajeros.

DE CANDENTE ACTUALIDAD ¡SIN COMPETENCIA POSIBLE!

Peletería "La Marina" Portales de Luz

Una importantísima remesa de calzado acaba de recibir, y cumplo su promesa al público de BARATURA INCOMPARABLE.

¡VEANSE LAS CLASES Y LOS PRECIOS!

250 docenas de polaquitas de charol y género negro y de colores varios, sin tacón y de cuña, ¡CHAROL LEGÍTIMO!

¡UN PESO PLATA EL PAR!

100 docenas polacas de cuña PIEL DE RUSIA VERDADERA

¡UN PESO PLATA EL PAR!

Únicamente la peletería "La Marina"

vende 100 docenas de zapatos de charol, corte de moda, elegantes, y también amarillos, piel de Rusia, para señoras, por

¡UN PESO CINCUENTA CENTAVOS!

Solo y únicamente "La Marina" dá por

¡TRES PESOS PLATA!

unas elegantes poloneras de cabritilla para señoras, cómodas y fuertes (valen un centén).

PARA CABALLEROS.

Botines Gallegos muy fuertes a \$ 2.50 plata.

Botines y zapatos negros y amarillos 2.00 id.

MUY DURADEROS! ¡MUY COMODOS! ¡MUY ELEGANTES!

TODO SUELA Y PIEL. ¡NADA DE FALSIFICACIONES!

NAPOLEONES DE TODAS CLASES ¡MAS BARATOS QUE NADIE!

Todos los correos recibe de su PROPIA FABRICA novedades. Sabido es que el calzado construido en nuestros talleres de Ciudadela, es el más fuerte y el más elegante de cuantos se importan en la Isla de Cuba.

Peletería LA MARINA, portales de Luz

Teléfono 929. PIRIS Y ESTIU. Habana.

FUI, SOY y SERÉ EL REY DE LA BARATURA, J. VALLÉS.

FLU	ses de holandá á	\$ 4.	¿Sabe Vd. el por qué?
CHA	lecos de piqué blanco á	\$ 1.	¿Lo comprende Vd. bien?
CHA	lecos blancos cruzados á	\$ 1.50	¿Se va Vd. enterando?
SA	cos alpaca á	\$ 1.	¿Se ha enterado Vd. ya?
FLU	ses de dril á	\$ 2.	¿Conoce Vd. el quid?

SÉPALO, COMPRÉNDALO, ENTERESE DEL QUID, MAS BARATO QUE YO, ¡NADIE!!

SOY EL SASTRE MAS POPULAR DE LA ISLA.

FLUSES POR MEDIDA DE ALPACA PUEBLA SUPERIOR A 15 PESOS.

FLUSES ALPACA DE LISTA BLANCA Y NEGRA A 15 PESOS.

J. VALLÉS. SAN RAFAEL 14 1/2.

CORREO NACIONAL

CASTILLA LA NUEVA.

Ciudad Real 5 de mayo.—Por haberse cumplido con exactitud matemática los predios de Noherlesoom, que anunció que el día 4 llovería en esta provincia, se ha producido entre los manchegos gran movimiento de entusiasmo por el meteorólogo palentino.

Los labradores, que ven en la lluvia su salvación, están locos de alegría. Se han dirigido telegramas y Noherlesoom felicitándole por su triunfo. Al anochecer se celebró una entusiástica manifestación, á la que han asistido, presidiendo de misas, los propietarios y labradores. La sociedad de consumos y los ricos propietarios señores Guerra y Emperador, han hecho varias limosnas repartiendo dinero y dando bonos de arroz y ochocientos panes.

Al pasar la manifestación por la Plaza Mayor, ésta estaba iluminada con luces de bengala. Se dispararon multitud de cohetes, fuegos artificiales y rorompumpas en vivas atronadores, dando gracias á Dios que salvaba á todos de la ruina.

Sigue lloviendo con abundancia y lo mismo sucede en la mayor parte de los pueblos de esta provincia. Se cree que aun podrá salvarse la cosecha de cereales.

La alegría es general. Aranjuez 30 de abril.—A las diez de la noche de ayer se declaró un voraz incendio en la estación antigua de Cuenca, cuyo edificio se desplomó en brevísimo momento.

El fuego se comunicó con gran rapidez á las pilas de traviesas que, unidas de creoneta, se hallaban junto á la estación. Como la creosota es tan buen combustible, las llamas tomaron volutas proporciones, presentando el lugar del siniestro el aspecto de una imponente hoguera.

Antes de que quedaran reducidas á cenizas las pilas de traviesas ya mencionadas, las llamas se propagaron á otras pilas que también fueron pasto del voraz elemento.

Calculábase en 40,000 las traviesas quemadas, que, juntamente con otros materiales del ferrocarril que han corrido la misma suerte, representan un valor de dos millones.

No obstante encontrarse el lugar del siniestro situado á dos kilómetros de Aranjuez, no tardaron en presentarse en aquel las autoridades civiles y militares, los empleados de la línea férrea, los del Real Patrimonio, las fuerzas de la guarnición, los individuos de la benemérita, el vecindario y el servicio de incendios.

Los bomberos, ayudados por las fuerzas, empleados y vecinos, trabajaron con verdadero arrojo y heroicidad para salvar de las llamas parte del material y dominar el incendio, cosa que no se ha conseguido á la hora en que telegrafio.

Como he dicho en la primera parte de este despacho, el lugar del siniestro presenta horroroso aspecto. Las llamas iluminan el espacio en una gran extensión y densas columnas de humo se destacan sobre las copas de los árboles.

El sitio del incendio ocupa una longitud de 200 metros. Millares de personas, situadas á una distancia de cuatrocientos metros contemplan el cuadro imponente que ofrece el fuego.

La temperatura es irresistible. Para preciar las colosales proporciones que ha tomado el incendio, baste decir que toda la compañía se halla iluminada, como asimismo los edificios en ella enclavados, de los que se distingue el más insignificante, como si estuviese en pleno día.

Para la organización del batallón de Voluntarios de Madrid, promovida por el ilustre arzobispo-obispo de Alcalá-Madrid, con destino á la isla de Cuba, se han nombrado las siguientes comisiones:

De propaganda.—Presidente: D. Eugenio

Cembran España, presidente de la Diputación provincial. Vicepresidentes: D. Emilio Castelar, presidente de los ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras.—D. Gaspar Núñez de Arce, presidente del Círculo de Escritores y Artistas.—D. Alejandro Pidal y Mon, presidente de la Academia de Jurisprudencia.—D. Segismundo Moret, presidente del Ateneo Científico Literario.—D. Manuel Becerra, presidente del Círculo Gallego.

Vocales: Sres. Directores de La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Globo.—La Iberia.—La Izquierda Dinástica.—Diario Oficial de Avisos de Madrid.—El Siglo Futuro.—Diario de Sesiones.—La Publicidad.—El Correo.—El Día.—La Epoca.—El Estandarte.—El Correo Militar.—El Diario Español.—El Correo Español.—El Movimiento Católico.—La Unión Católica.—Heraldo de Madrid.—Boletín Oficial.—Correo de Madrid.—El Tiempo.—El Nacional.—La España Mercantil.—La Ilustración Española y Americana.—La Ilustración Nacional.—Revista de Navegación y Comercio.

De Organización.—Presidente, señor conde de Ceste, presidente de la Real Academia Española.

Vicepresidentes: don Guillermo Chacón, presidente de la sociedad de Salvamento de Naufragos.—D. Camilo Polavieja, presidente de la asociación de la Cruz Roja.—Señor marqués de Novallies, presidente del cuerpo de Caballeros Hijosdalgo de Madrid.—Señor duque de Veragua, como sucesor de Colón.

Vocales: don Luis Mahón, vicepresidente de la Cámara de Comercio.—Señor vicopresidente de Irueste, vicepresidente del círculo La Gran Peña.—D. Mariano S. Minuesa, presidente del Círculo de Instrucción Comercial.—D. Fernando Soler, presidente del Centro Gallego.—D. Benito Alderete, presidente del Círculo de Clases Pasivas.—D. Manuel Ciudad, vicepresidente del Banco de España.—D. Benito Frías, vicepresidente del Banco de España.—D. Leopoldo Solier, secretario general de la Universidad.—Don Luis Cubillo, secretario de la Escuela de Ingenieros de Minas.—Señor general Arnal, vicepresidente del Círculo del Ejército y Armada.—Señor marqués de Pacheco, vicepresidente de la Cruz Roja.—D. Venancio Vázquez, vicepresidente de la sociedad Viajantes de Comercio.

Don Manuel Russell, vicepresidente de la asociación de Ingenieros Industriales.—Don Arturo Pérez Bruzón, vicepresidente de la asociación de Peritos Mercantiles.—Don Niensio Acevedo, vicepresidente del Centro Gallego.—D. Juan Joaquín Jiménez, vicepresidente del Centro Gallego.—D. Juan Posse, vicepresidente de la sociedad de Ingenieros Agrónomos.—Señor marqués de Monistrol, vicepresidente de la sociedad de Telefonos.—D. Miguel Mathet, vicepresidente del Centro Instrucción del Obrero.—D. Marcial Rivera, vicepresidente del Fomento de las Artes.—D. Tomás Bretón, vicepresidente de la sociedad de Escritores y Artistas.—D. Dióscoro T. Puebla, vicepresidente de la sociedad de Escritores y Artistas.—D. Ildefonso Jimeno de Lerma, vicepresidente de la sociedad Artístico-Musical.—D. Estéban Pérez Lanuza, vicepresidente de la sociedad Artístico-Musical.

De Administración.—Presidente, señor duque de Sotomayor, presidente de la Sociedad para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera. Vicepresidentes: señor marqués de Alencázar, decano de la Diputación de la Grandeza de España.—Señor marqués de Torneros, decano de las Ordenes militares.—Señor marqués de Cubas, presidente del círculo del Sagrado Corazón.—D. Faustino Rodríguez San Pedro, presidente del comité de los ferrocarriles del Norte de España.—Don Cayetano S. Bustillo, presidente del consejo de administración de la compañía Arrendataria de Tabacos.

Tesorero, señor marqués de Urquijo. Vocales: don Luis Alvarez, presidente del círculo de Bellas Artes.—D. Eduardo Adán, presidente del círculo de Arquitectos.—Don Federico Aragón, presidente de la asociación de ayudantes de Obras públicas.—Don

Antonio Botija, director de la escuela de Ingenieros agrónomos.—D. Luis Koca de Togores, presidente del círculo de Peritos agrícolas.—D. Nicolás Megía, presidente de la sociedad de Acuarelistas.—D. César Aguilar, secretario de la Escuela Normal de Maestros.—D. J. Moreno Villena, secretario de la Escuela superior de Música y Declamación.—D. Antonio Arévalo, secretario de la escuela de Ingenieros de Caminos.

Don Florencio Rodríguez Ojeda, vicepresidente del centro de Instrucción Comercial.—D. José Ruiz Gómez, vicepresidente de la asociación de la Cruz Roja.—D. José Cullás y D. Angel Peredo, vicepresidentes de la sociedad de Viajantes del Comercio.—D. Juan Santiago Bello, vicepresidente de la sociedad de Horticultores.—D. Rafael Yuste y Villanueva, vicepresidente de la sociedad de Ingenieros Industriales.—Don Modesto Domínguez Cerbella, vicepresidente del Centro Gallego.—D. Alejandro de la Torre, vicepresidente de la Sociedad de Proprietarios.—Señor Pacheco, vicepresidente de la Sociedad de Proprietarios.—D. Julio de Vargas, vicepresidente de la sociedad de Escritores y Artistas.—D. León Alonso, vicepresidente de la sociedad Artístico-Musical.

CASTILLA LA VIEJA

Valladolid 3 de Mayo.—Se creía que la conducción de los restos de Zorrilla al panteón se verificaría á la una de la tarde, según se había dicho; pero no sucedió así, por cierto que con gran molestia de los concurrentes á la primera ceremonia celebrada con motivo de la inauguración del panteón dedicado á los vallisoletanos ilustres.

La Diputación provincial ha celebrado el día de hoy dando una comida extraordinaria á los asilados en los establecimientos benéficos.

La Universidad ha acordado conceder dos premios, que llevará el nombre de Zorrilla, á los dos alumnos que más se distinguen en el presente curso.

Las coronas que iban en la procesion en dos grandes catafalcos conducidos sobre camiones, y las que llevaban varios carruajes, figurarán en las honras fúnebres que se celebrarán á las diez de la mañana en la iglesia de San Agustín. La solemnidad de hoy ha estado favorecida por un día espléndido.

Todo Valladolid ha contribuido con su entusiasmo á glorificar al poeta. La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País ha abierto un certamen científico-literario, bajo la protección de los señores conde de Ceste, gobernador civil, Diputación, Ayuntamiento y Colegios de abogados y médicos.

En la secretaría de la sociedad, Barrio, nuevo, 7, se facilitan programas, y á ella han de remitirse los trabajos antes del 15 del próximo junio. Forman el jurado de la sección literaria los señores Abdon de Paz, presidente, y Lecea, Lacalle, Ochoa y Ro-

Figuraban en la procesion las representaciones de la Reina Regente, del Gobierno, de los centros y de la prensa de Madrid ya conocidos, los periodistas de Valladolid, y sobre todo la juventud de esta ciudad, digna por todos conceptos de España.

Ante el teatro de Calderón, el orfeón vallisoletano cantó admirablemente un coro alusivo al acto.

A las cinco llegó la carroza al cementerio y en seguida se procedió á dar sepultura al cadáver. La fosa ha sido cubierta con una losa en mármol blanco con la siguiente leyenda:

Al poeta José Zorrilla, hijo de Valladolid. Después del responso, y previa autorización del cardenal arzobispo, señor Cascajares, pronunció un discurso elogioso el señor Núñez de Arce.

El autor ilustre de Gritos del Combate ha dicho que daba á su maestro y hermano Zorrilla el último adiós en nombre de Valladolid, su pueblo natal.

Después que desapareciera hasta el recuerdo personal del poeta—ha añadido,—quedará su obra de vate genéricamente española, aventurera y caballescisco, que no vencerá ninguna fuerza humana. El símbolo de la vida de Zorrilla es la cruz que cubre su tumba, cruz á cuya sombra murió su padre, murió él y morirán las generaciones españolas mientras España exista.

También ha hablado el ministro en nombre del gobierno, y el alcalde ha hecho uso de la palabra para dar gracias á todos los concurrentes á la primera ceremonia celebrada con motivo de la inauguración del panteón dedicado á los vallisoletanos ilustres.

La Diputación provincial ha celebrado el día de hoy dando una comida extraordinaria á los asilados en los establecimientos benéficos.

La Universidad ha acordado conceder dos premios, que llevará el nombre de Zorrilla, á los dos alumnos que más se distinguen en el presente curso.

Las coronas que iban en la procesion en dos grandes catafalcos conducidos sobre camiones, y las que llevaban varios carruajes, figurarán en las honras fúnebres que se celebrarán á las diez de la mañana en la iglesia de San Agustín. La solemnidad de hoy ha estado favorecida por un día espléndido.

Todo Valladolid ha contribuido con su entusiasmo á glorificar al poeta. La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País ha abierto un certamen científico-literario, bajo la protección de los señores conde de Ceste, gobernador civil, Diputación, Ayuntamiento y Colegios de abogados y médicos.

En la secretaría de la sociedad, Barrio, nuevo, 7, se facilitan programas, y á ella han de remitirse los trabajos antes del 15 del próximo junio. Forman el jurado de la sección literaria los señores Abdon de Paz, presidente, y Lecea, Lacalle, Ochoa y Ro-

dao, vocales; y el de la sección científica los señores Cáceres, presidente; y Castellarnau, Arantegui, Martín Higuera y Lainez, vocales.

La adjudicación de premios se efectuará en pública sesión el 25 de junio próximo. Valladolid, 5 de mayo.—La velada verificada anoche en el Círculo Mercantil, para celebrar la inauguración de este, resultó brillante.

El acto comenzó á las nueve. El cardenal Cascajares inauguró los discursos con uno muy elocuente. Siguiéronle en el uso de la palabra los señores Núñez de Arce, general Moltó, ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada de Valdosa, Maro, Zarambona y Soldavilla. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después se leyeron poesías de los señores Ferrari y Cano. La velada terminó con un espléndido lunch. El círculo inaugurado es precioso.

CATALUÑA

El doctor D. Francisco Marquet, cura párroco de Salas (diócesis de Seo de Urgel), ha dirigido un oficio al Gobierno de S. M. ofreciendo los haberes de su dotación (que ascienden á 7,000 reales anuales) para atender á los gastos que al país ocasiona la guerra de Cuba, por el tiempo que duro la misma.

Por la presidencia del Consejo se han dado las gracias, en nombre de S. M., al generoso donante, aceptando el ofrecimiento cuando las circunstancias lo exijan.

Dentro de breves días darán principio los trabajos de fortificación del litoral de Barcelona, según proyecto que acaba de ser terminado por los ingenieros militares.

Con arreglo al citado proyecto, se establecerán 11 baterías sistema Edipe, número que se estima suficiente para impedir un desembarco y rechazar cualquier agresion en la costa próxima á Barcelona.

Estas baterías serán artiladas con piezas de sistema González Hontoria de varios calibres que variarán entre 25 y 30 centímetros, y que tendrán un alcance máximo de 18 kilómetros.

Además se emplearán nuevas piezas en las baterías actuales, que serán reformadas, dotándolas de cuantos elementos de seguridad exigen los adelantos últimamente realizados en este género de obras.

Estas serán ejecutadas con toda la rapidez posible por las fuerzas de Ingenieros de la guarnición de Barcelona, que se reforzará con objeto de que puedan quedar terminadas en breve plazo.

Estas obras son las primeras que se realizan de las que han de llevarse á cabo en el litoral de la Península y forman parte del sistema general en defensa de costas. Barcelona 3 de mayo.—Hoy por la tarde se han celebrado los anunciados juegos florales en el salón de la Casa-Lonja, que ofrecia brillante aspecto.

La concurrencia era numerosísima. Las

señoras han sido obsequiadas con bouquets. Ocupaba la presidencia D. Narciso Oller, que tenía á su derecha al señor Echegaray y á su izquierda al señor Baró.

Ocupaban asientos preferentes el señor obispo de esta diócesis, el alcalde, comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y Corporaciones.

Al declarar abierto el certamen el señor Oller ha pronunciado un discurso, agradeciendo el concurso de todos y especialmente el del señor Echegaray, que ha venido—ha dicho—á darnos un abrazo de hermanos, abrazo que nunca se niegan los artistas, sean cualesquiera sus ideas.

Ha puesto término á su discurso ensalzando á Cataluña. El secretario ha dedicado un recuerdo á los ilustres catalanes fallecidos Soler, Ixart y otros.

Seguidamente se adjudicó la flor natural al señor Pagés por una poesía titulada Resignación.

El laureado ha proclamado reina de la fiesta á la marquesa de la Torre.

Después de adjudicados los demás premios, el señor Echegaray ha leído un discurso traducido al catalán.

El señor Echegaray empieza dando gracias por su nombramiento, que atribuye al compañerismo.

Dice que entiende poco el catalán, ensalza las glorias de Cataluña y considera esta fiesta como de familia, pues su padre era aragonés y Cataluña y Aragón han realizado hechos gloriosísimos.

Termino elogiendo á Cataluña y celebrando á Barcelona. (Aplausos.)

Ha extrañado que el discurso no se haya leído en la lengua en que se escribió.

Al acto, que terminó cerca de las seis, no han asistido ni el gobernador civil ni el capitán general.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

DE PALMIRA

Mayo 23 de 1896.

Anoche, á las nueve, una partida insurrecta compuesta de unos doscientos cincuenta hombres al mando del capitán Masó, penetró por la parte Oeste de este pueblo y entraron en la tenencia de don Pedro Echeverry que queda frente al matadero; rompieron á golpes unas tablas y penetraron dentro, llevándose ciento cuarenta pares de zapatos, doscientos sesenta y cinco pesos en oro, un reloj de oro que hacia pocos días habia costado al señor Echeverry ciento veinticinco pesos y toda la ropa que allí habia.

Después hicieron la misma operación en la tienda de viveres de don Dionisio Ramirez que también está en las afueras del pueblo.

Luego venian acercándose al cuartel de la Guardia Civil y el teniente señor Barrio, con mucha serenidad ordenó unas descargas tan certeras que tuvieron á bien abandonar el pueblo.

A los tiros acudió la guerrilla que está protegiendo el corte de caña en la colonia Recurso y los batió dispersándolos. En su bochornosa huida abandonaron infinidad de pares de zapatos y un caballo que quedó muerto.

Se corrieron por el fuerte, E, y el tirotearon, cuyo fuego fué contestado por la guarnición compuesta de diez voluntarios.

Los rebeldes llevaron tres heridos y un muerto; por nuestra parte no hubo novedad.

El teniente de la Benemérita, señor Barrios, salió en el acto con Guardia civil y guerrilla é hizo reconocimientos, sin resultado alguno.

Los rebeldes fueron robando ropas por toda la sitiada que encontraban á su paso.

El valiente y celoso comandante de armas señor Ontoria, desde los primeros momentos tomó medidas muy acertadas reforzando las guardias y recorriendo en persona todos los fuertes: solamente le acompañaban seis soldados de Cantabria.

En los lugares de más peligro allí se le veía animando y dando valor para si el enemigo se acercaba hacerle certeros disparos, pero optó por retirarse, porque si se acriaban muy fácilmente hubieran quedado las calles cubiertas de mambises.

Hay que hacer también señalada mención del valor de los dignos jefes de voluntarios: don Ramón Callela, don Manuel Hartasánchez Gutiérrez y D. Tomás Martín, que no desearaban de dar órdenes acertadas á los bravos voluntarios.

Está visto que mientras aquí reina el entusiasmo que en la actualidad nos anima, no hay mambi que por aquí se acerque, porque si entra, le aseguro que no sale.

DE ALQUIZAR

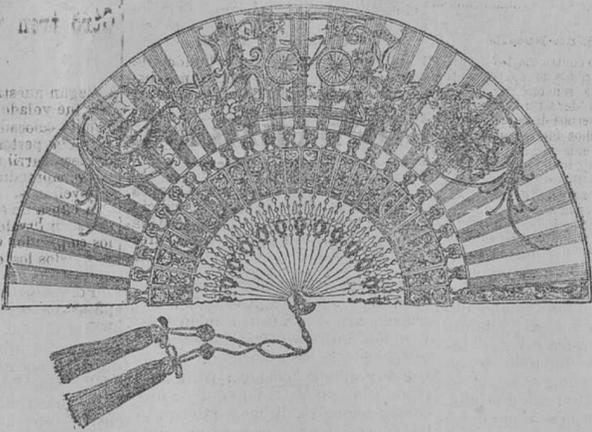
Mayo 21. Reseña semanal

Como los hechos que por esta zona se desarrollan no son de gran impor-

A medida que hablaba Evonymo, la fisonomía de la joven cambiaba de expresión. Per el jovent se fruncieron sus cejas y Antonia miró con la mirada á Ormancey de pies á cabeza; después una sonrisa irónica plegó sus labios.—Con que de veras, esas tenemos—decía ella para su sayo, mientras Evonymo comenzaba su curso de moral. Antonia se sentía verdaderamente humillada por la poca confianza de Santiago y por esa graciosa idea de hacerla vigilar y espiar por Evonymo. Este, sin sospechar siquiera la tempestad que rugía sobre su cabeza, continuaba inocentemente su sermón. Mirábele Antonia de reojo, mientras en su cabeza se agitaban ideas muy coninas de rebelion y de venganza. De pronto una llamarada de malicia brilló en sus ojos. Había concebido la diabólica idea de enganar á Evonymo, enredándole en los pliegues de su toga de moralista y haciéndole caer el primero en el precipicio del cual estaba encargado de apartarla.

Levantándose, pues, y colocando su manita en el hombro del predicador, dijo: —Bastante V. mil razones. Renunció á ese capricho; pero es ya hora de volver á casa. Dame V. el brazo; no siento algo cansada. Antonia se apoyó con abandono en el brazo de Evonymo, que estaba encantado con el buen éxito de su homilia, y regresaron con lentitud hacia el pueblo.

GRAN MODA PARA EL VERANO DE 1896.



¡¡OLGA!!

El precioso modelo de abanico que presentamos es el que expresamente ha sido confeccionado para la Gran Duquesa Olga, de Rusia, cuya fama por el sport ciclista es universalmente conocida. Este abanico, el más ligero y elegante de los recibidos, ha sido objeto, no de grandes combinaciones, sino de que llenara los requisitos del más refinado gusto, pues ha obtenido la noble acogida del gran mundo del sport. Es todo dorado, así como sus aristocráticas borlas y cordón de finísimo oro, de fácil cierre, de caprichoso y lujosísimo varillaje, ostentando en su centro una vistosa BICICLETA, el preferido sport de este siglo de progreso.

IMPORTADORES: IGLESIAS Y LOPEZ, CUBA NUM. 69.

DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS Y TIENDAS.

Advertisement for 'LOS AMERICANOS' chairs. Text includes 'MURALLA 79', '\$2.75 PLATA', and 'PRECIOS ESPECIALES AL POR MAYOR.' An illustration of a folding chair is shown.

FOLLETIN 11 UNA ONDINA NOVELA POR ANDRE THEURIET

Esta novela, publicada por el Cosmo Editorial de Madrid, se halla de venta en la tienda "La Moderna Poesía," Obispo 153.

Así transcurrió el día tercero. Al siguiente despertó Antonia con grandes deseos de agitarse, de moverse. Había soñado toda la noche con la familia de Santiago, familia de la cual pronto formaría ella misma parte y de aquella sociedad seria y austera, cuyas costumbres se parecían tan poco á las suyas. Manifestó á Celina, que la escuchaba estupefacta, que estaba resuelta á dedicarse á cocinar y á otras faenas domésticas, y cediendo á su talante un gran delantal, puso resueltamente mano á la obra. Cuando se quemó los dedos al planchar una servilleta, cuando dejó quemarse una chuleta de cordero destinada para la comida del señor de Lisle, la joven se irritó, arrojó el delantal al medio de la cocina y fué á sentarse, muy disgustada, cabe los aveñanados del jardín. No esperaba carta hasta fin de semana y el tiempo comenzaba á parecerle largo. Su padre sólo estaba en casa para comer y dormir; y además, él no comprendía una palabra de esas agitaciones de su hija; agitaciones que

para el señor de Lisle eran solamente niñerías, por lo que Antonia no se decidía á tomarle por su confidente. Verdad es que para estos menesteres tenía á Celina, á la cual Antonia podía mostrar sin desconfianza cuanto encerraba su corazón. Celina era un oyeite inmejorable, atento, paciente, pronto á la admiración; pero oyente pasivo y mudo. Antonia, condenada así á monologuar perpetuamente, descaba que alguna vez la respondiese alguna. Véase por qué un día que vio aparecer en el jardín la fisonomía rubia y sonriente de Evonymo, lanzó un suspiro de satisfacción.

El amigo de Santiago llegó muy oportunamente y fué muy bien recibido. Antonia, extremada en todo, le dijo que no estaba acostumbrado y que le llamó de cierta familiaridad inocente para que su antiguo camarada recordase las visitas, para hablar frecuentemente de Santiago. Antonia tenía, cuando quería tomarse el trabajo de tenerla, una gracia irresistible. Evonymo se dejó querer, y aun se sintió lisonjeado. Por muy escéptico que uno sea ó piense ser, siempre acaricia algunas ilusiones; Evonymo en aquella ocasión puso en olvido los versos de su poeta predilecto, sobre cierto burro cagrado de reliquias:

No es á tí, sino á tu traje, al que se presta homenaje.

Evonymo no vio que aquella acogida cariñosa antes era para el confidente de Santiago Dubou que para Evonymo Ormancey, y tomaba para él la mejor parte. Antonia, además procedía con cierta pueril malicia; solía intercalar en sus conversaciones relativas al amor de Santiago otras que interesaban personalmente á Evonymo. Halagaba el amor propio de éste y hacía que le recitara ó leyese largos párrafos del famoso diario. Evonymo se aficionó á la casa y fué visita asidua de la familia de Lisle. Solía llegar muy de mañana y encontraba ya á la joven, que le esperaba apoyada en la reja, con su bata de lienzo crudo y con su sombreroillo encarnado en la cabeza, desayunándose con un pedazo de pan y un racimo de uvas. Antonia iba entonces la puercecilla, y juntas iban á pasear por el jardín y otras veces por el bosque, para salir al encuentro del señor de Lisle: todo lo cual, observado por las señoritas de Auberville, era asunto de conversación y de comentarios no muy caritativos; bien que de esas murmuraciones y de esos comentarios no le importaba á Antonia un ardite.

Una mañana, hacia fines de agosto, Antonia y Evonymo se internaron insensiblemente en el bosque. La joven había recibido el día anterior noticias de Santiago. La carta de su novio, más corta y menos expansiva que las anteriores parecía escrita bajo la influencia de una preocupación extraordinaria, y Antonia había pasado gran

parte de la noche rumiando las frases de aquella carta demasiado lacónica. Había dormido poco; por consiguiente, se encontraba un poco nerviosa y, como solía decir el aya, en uno de sus días de tormenta. Mientras iban andando, la picarilla condujo la conversación á la familia Dubou, y poco á poco, adoptando muchas precauciones, llegó Antonia á pedir noticias de la muchacha con quien habían querido casar al ingeniero de montes. Sobre este asunto, á decir la verdad, Evonymo sabía muy poco, la muchacha era, al parecer, muy amiga de las hermanas de Santiago; decían que era muy modesta y de carácter muy dulce, y se decía también que aquel matrimonio había sido, desde hacía mucho tiempo, una idea acariciada por los padres. Antonia frunció las cejas y su rostro se oscureció. Paró silenciosa, y Ormancey, que la observaba á hurtadillas, asustado de la expresión que tomaba la fisonomía de la joven, trató de cambiar de conversación, y como si el paseo por el bosque le había puesto en vena, dando rienda suelta á su elocuencia, celebró las bellezas de la soledad y de la vida del campo; pero Antonia no estaba entonces para lirismos; el demonio de la contradicción la poseía por completo, y con tono muy enojado dijo, sentándose al propio tiempo, en el tronco de un árbol:

—La soledad me aburre; cuando se ha vivido seis meses en Auberville, sueña uno con diversiones menos pastoriles.

Después de decir esto quedó un momento pensativa, perdida su vaga mirada en el espacio, y luego, sacudiendo con aire decidido su preciosa cabeza, continuó diciendo:

—Comprendo que soy más mundana que todo eso; ardo en deseos de probar toda la fruta prohibida. Quiero bailar; aturdirme; usted debía persuadir á mi padre para que me llevara á la fiesta de Arce; he oído que se propone dar este año un gran baile; asistirán muchos oficiales de la guarnición.

Al oír la palabra oficiales, Evonymo arqueó las cejas y juzgó que había llegado el momento oportuno para ejercer de Mentor.

—¿Y cree usted—dijo—que le gustaría á Santiago saber que usted había ido al baile?

—Santiago—dijo—no está aquí ahora y nadie se lo dirá.

—Sí, Santiago no está; pero estoy yo, y creo que me extralimitaré de mis poderes permitiendo...

—¿Cómo es eso?—interrumpió Antonia,—¿ha dicho usted sus poderes? ¿Qué significa esto?

tancia determinó hacer una reseña semanal por la que el lector quedará enterado de lo que en esta pasa, pues aunque otros corresponsales de esta encuentran á diario que comunicar al periódico que representan, no he hacer yo lo propio, dado que estimo que las columnas del DIARIO DE LA MARINA deben ocuparse de cosas que lo merezcan.

Martes, 19

En este día, á las cuatro de la tarde, salió la columna del general Hernández, con rumbo á Cañas; pernoctó en este pueblo y á las siete de la mañana del

Miércoles, 20,

salieron cuatro compañías de Luchana, 25 caballos del escuadrón España y 6 guerrilleros de la local de Cañas como prácticos, todos al mando del comandante del primero de los cuerpos citados, don Leocadio Villasevil, con dirección de Ceiba del Agua; saliendo también el comandante Barbón, con fuerzas de Simancas, recorriendo la parte Sur, por la retaguardia de la trocha.

Esta última fuerza regresó ya obscurcido sin encontrar al enemigo. A poco llegaron bajo un aguacero las fuerzas de Villasevil, que encontraron en la finca Veta á un grupo de ocho mambises guardados en un caserío de guano, y al ver los diez caballos de España, que hacen el flanco, trataron de emprender la fuga haciendo fuego de revólver sobre nuestra pequeña fuerza. Esta, vista la agresión, avanzó sable en mano, haciéndoles tres muertos y tres prisioneros. Entre los muertos figura el cabecilla del grupo, Manuel Millares, al que se le ocuparon varias cartas amorosas firmadas J., y un diario de operaciones. A más se le cogieron los caballos, machetes y revólveres. Por nuestra parte tuvimos al teniente de España con una pequeña herida de bala en el pómulo izquierdo, un caballo de un guerrillero muerto y tres caballos de España, heridos.

Jueves, 21

A las diez de la mañana entró la columna del general Hernández; á poco fué llamado por este bizarro jefe, que me enseñó un regalo que acababa de recibir. Consistía en una preciosa fajita de general de brigada. Regalo... de no sé quién, pues me lo ocultó; si puedo decir que es de gusto y muy elegante. El coronel Maroto, que acababa de entrar, vió la fajita y quiso ser el quien se la pusiera al general; así le hizo, no sin antes mostrarla, como se dice vulgarmente.

A las doce empezó bajo pertinaz aguacero el embarque de las fuerzas del coronel Maroto, las que no supo donde se dirigían. Embarcaron en trenes de la Empresa Unida.

Viernes, 22.

Hey salieron fuerzas de Luchana al mando de su teniente coronel señor Martínez de Baños. Con ellas iban 50 caballos de España, al mando del comandante Escario.

Esta fuerza efectuó exitosísimos reconocimientos recorriendo á Güira de Melena ya de noche sin encontrar enemigo.

En este punto la fuerza encontró la columna del general González Muñoz, que venía de Vueltita Arriba.

Sábado, 23

En este día, á las diez de la mañana, y después de recorrer las fincas Cunda, Pestana, Ojo de Agua y Remón, regresó la fuerza de Luchana, la que dejó á España forrajear en este último punto. Momentos antes acababa de entrar el general Muñoz. Conferencia con Hernández, tomó la fuerza un tinte en pie y á escape para Artemisa.

Del martes á la fecha no ha funcionado la tea por estos contornos: prueba de la no existencia del enemigo, pequeño por esta zona.

Hoy (domingo) fueron á misa las fuerzas; terminada la ceremonia se tomó el rancho y á poco salieron dos ó tres compañías á operaciones.

El Corresponsal.

DE REMEDIOS

Mayo 21 de 1896.

Defensa de esta ciudad

Se han construido últimamente cinco fortines de piedra y ladrillo que, unidos á las siete torres antiguas que fueron asimismo reconstruidas, completan el número de doce magníficos fuertes.

Se está terminando otro en el camino de Santa Clara, el cual resultará una obra acabada para emplazamiento de Artillería; consta de tres pisos con una elevación desde su base de diez metros y su costo no bajará de cuatro mil pesos.

Se ha abierto un foso ó zanja que enlaza todas las fortificaciones. Este foso, preparado también para que sirva de desagüe á la población, mide dos metros de ancho por uno y medio de profundidad y su extensión total es de 4,000 metros.

Para facilitar la entrada y la salida de la población se han colocado seis ingeniosos puentes levadizos sobre el foso, con lo cual se consigue además aislar toda comunicación con la ciudad, cada vez que convenga.

Aun cuando resulta una gran defensa la tierra de la zanja colocada como se halla en el borde del foso inmediato á la población, se ha corrido en toda la circunferencia del mismo, que mira al campo, una estacada á cerca de alambre de púas en la cual se han invertido sobre dos mil postes de madera dura y elementa quintales de alambre. El desarrollo de esta cerca es de 245 cordeles á sean 5,880 varas.

En la cárcel y matadero público se cons-

truyeron también dos tambores fuertes para protección de dichos edificios.

De modo que esta ciudad se encuentra hoy muy bien defendida y en disposición de resistir el ataque del enemigo.

Muy difícil será, salvo una traición ó un abandono, que las fuerzas insurrectas entren en esta población, y si llegaran á entrar es seguro que pagarían muy cara su osadía.

De noche queda Remedios completamente aislado, porque á la puesta del sol se levantan los puentes y ya nadie cruza hasta el otro día.

Aún falta terminar el castillo Oliver; cuando se termine haremos una descripción general de todas las fortificaciones.

Mientras tanto tenemos el deber de decir que gracias al pueblo en general y á los señores Oliver, Ruiz Rojas, y Rojas Oria en particular, se han hecho esas fortificaciones.

Pero en todos desuella la actividad y laboriosidad incansables de D. Abelardo Bru.

Ya está bien

El General D. Enrique Solano, se encuentra ya completamente restablecido de la dolencia que le retenía en cama últimamente.

Fertines

El activo y celoso Administrador del Ferrocarril, Sr. Pavón, ha mandado construir unos fortines de madera para la defensa de la vía.

Están hechos de paredes huecas de madera que se rellenan de tierra bien apisonada y resisten muy bien á los proyectiles.

Ayer se colocó uno de estos en el puente de Río Seco; y se pretende colocar otros cuatro entre Taguayabón y Remedios.

Desde Camajuaní á Píacetas también se han empezado á colocar otros iguales.

De ese mismo modo la línea quedará bien custodiada dentro de poco tiempo.

De la guerra

En la noche del martes último pernoctó la columna del Sr. Palanca en "Vega Alta" (Vueltas) y durante toda la noche fué hostilizada por los tiros del enemigo.

En cuanto amaneció levantó su campamento el Sr. Palanca y siguiendo el rastro del enemigo avanzó hacia la "Margarita" adonde le dió alcance y sostuvo con él un nutrido fuego, haciéndole dos muertos vivos, varios heridos y un prisionero. El fuego duró una hora y media.

Anteayer también atacaron los insurrectos el poblado de "La Quinta" (Vueltas), pero fueron rechazados vigorosamente por los Voluntarios y guerrilleros de allí, que se portaron muy bien hasta que obligaron al enemigo á huir.

La partida de Carrillo parece que anda reclutando gente por este distrito y ha pasado varias veces muy próximo á esta ciudad.

En la "Resbalosa" siguen cortando los alambrados de vez en cuando y soltando algunos tiros.

Los insurrectos atacaron á la Quinta á las dos de la tarde y durante dos horas de fuego estuvieron fogoneando.

El Oficial de Voluntarios D. Agapito Rubio se portó muy bien ó hizo varias bajas al enemigo.

Fresos políticos

Han entrado en la cárcel de esta ciudad el día de ayer, 13 presos por la Jurisdicción de Guerra, procedentes de Camajuaní.

Prisionero de guerra ó incomunicado el moreno Epifanio Condo.

Ingenio Santa Rosalía

Se han construido cuatro fuertes de mampostería, tres cuadrados de cuatro metros por cada lado y uno semicircular de igual proporción. Miden de altura seis metros, divididos en dos cuerpos de edificio, cercados de alambres; dichos fuertes guardan los cuatro puntos cardinales, se han construido en diez jornales y bajo la dirección del maestro de obras Matías Oliver y la finca durante los trabajos ha estado custodiada por la 4.ª compañía de Borbón á las órdenes de su bravo Capitán D. Antonio García Montero. Los fuertes reúnen todas las reglas de fortificación.

De Matanzas

Mayo 26.

Esta mañana se sentían desde esta ciudad descargas de fusilería en dirección á la Encrujada.

El capitán Rabadán de la Guardia civil salió con su pequeña columna en aquel rumbo, al sentirse las primeras descargas.

El teniente coronel Zabla, comunicó desde Habo, que persiguiendo el día 21 la partida de Zayas, por el peñón de San Cayetano, le alcanzó en el potrero "Carolina," batiéndole y poniéndole en huida, lo cual verificó hacia San Andrés.

Nuestras bajas dos oficiales y dos de tropa heridos y seis soldados contusos.

El enemigo dejó dos prisioneros y cinco caballos muertos.

El coronel Molina, en reconocimiento por Bagazo, se apoderó de una titulada precatoria, cogiendo diez caballos y sacrificando tres mulos.

La columna de Navarra en reconocimiento, sorprendió un campamento de la partida de Menéndez en potrero "Limones," Palmillas, tomando dicho campamento y persiguiendo á los rebeldes.

La guerrilla local de Hato Nuevo, hizo prisioneros á Juan y Mateo Arceles, que ordenó que en unión de testigos pasen á Cañeras para formarse juicio sumarísimo.

Ayer han llegado á esta ciudad dos prisioneros de guerra.

BATALLON MOVILIZADO

DE ALVAREZ ALMENDARIZ

Autorizado por el E. S. Capitán General para la recluta de Voluntarios blancos y de color con los cuales ha de formarse un Batallón de 800 á 1,000 plazas, los individuos que deseen alistarse concurrirán al Cuartel de Voluntarios de Artillería, situado en el paseo de Carlos III, de once á dos de la tarde, en donde serán filiados por el tiempo que dure la campaña, con tal que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Ser de 18 á 40 años de edad.

2.º No haber sido sentenciado á presidio ó sufrido condena por causa deshonrosa.

3.º Ser, por su buena salud, útiles para el servicio.

4.º Ser adictos á la nacionalidad de España, cualquiera que sea el punto de su nacimiento.

Los alistados en este Cuerpo disfrutará del mismo haber é iguales ventajas que los demás individuos de Ejército en el arma de Infantería y después de su ingreso serán trasladados á Jovellanos, provincia de Matanzas, y centro de organización; acreditándose sus haberes desde el momento de ser filiados.

El Coronel Teniente Coronel de Infantería retirado, ADOLFO A. ALMENDARIZ.

ULTIMA HORA OFICIALES.

DE PINAR DEL RIO Entrega de mando

Durante la enfermedad del general Suárez Valdés se hará cargo de la 1.ª división y Gobierno militar de Pinar del Río, el jefe que por graduación le correspondía.

130 heridos

Por individuos llegados de Caiguano se sabe que el enemigo, en el combate del domingo, retiró 130 heridos que condujo á los terrenos de Caimito y Caiguano.

Sorpresa de campamento

El General Serrano Altamira salió al amanecer de ayer 26 de San Cristóbal hacia la Sierra. En sito Herrera, sorprendido á las 6 y media de la mañana, acampada la partida de Carrillo y otros, fuerte de 500 á 600 hombres.

El enemigo se retira

Fuerzas montadas cargaron resueltamente, generalizándose el fuego al retirarse en desordenada fuga por el flanco derecho para refugiarse en las lomas, haciéndoles después 3 disparos de cañón, hábilmente dirigidos.

8 muertos y cuatro de un soldado.

El enemigo tuvo 30 bajas, dejando en el campo 8 muertos, 46 caballos con monturas, 10 caballos muertos, cuatro acémilas cargadas de viandas, un prisionero, cinco tercercolas y efectos, rescatándose un soldado de Castilla que el enemigo tenía prisionero.

Nuestras bajas.

Por nuestra parte un herido, debiéndose el no haber tenido más bajas, á que el enemigo no esperará la llegada de la columna.

DE LA HABANA Por Guanamón.

El Teniente Coronel de Almansa, desde Palos, dice que teniendo indicios de que el enemigo se hallaba por Guanamón, salió con la columna en dirección á Petral, Bagaez, Tanges, Cabaes, donde se encontró con un insurrecto que no pudo darle alcance y que abandonó, al internarse en el monte, un mulo con montura. Seguido rastro, los ocupó un campamento y dos caballos con monturas.

POR MADRUGA. Partidas reunidas.

El Coronel Moncada dice desde Madruga, que para racionar el destacamento de Pipián, salió con un convoy, adquiriendo noticias en el camino de que una numerosa partida había bajado de las lomas "Industria," con rumbo á San Blas.

Encontrado el rastro, ordenó que el convoy siguiese para Pipián, amparado con una compañía; y con el resto de la columna (400 infantes y 100 caballos) persiguió al enemigo, al que alcanzó á las diez de la mañana en Cangas, donde se reunieron las partidas de Aguirre, Llerena, Octavio, Mirabal y otros, en número de 2,000 hombres, que esperaban en varias posiciones, cubriendo extenso frente.

Dos encuentros

Roto el fuego por el escuadrón de la Princesa sobre el centro enemigo, se desplegaron tres compañías de Mallorca que atacaron el flanco derecho del mismo, que intentaba envolver á la columna; sosteniéndose el combate durante media hora.

Desalojados y visto el rumbo que tomaban, continuó la persecución hasta las lomas del Gato, donde volvió á romperse el fuego por ambas partes, durante este hasta las doce de la mañana; hora en que el enemigo huyó tomando direcciones varias.

Descanso

Esta circunstancia y el hallarse la infantería fatigada por dos horas de marcha, obligó á descansar.

Se desconocen sus bajas

No pueden precisarse las bajas del enemigo, habiéndole cogido veinte caballos que se sacrificaron.

Nuestras bajas

Por nuestra parte, el teniente de Mallorca, Martínez Vivas, herido gra-

ve de dos balazos; el segundo teniente, López Valera, contuso, y soldado herido leve.

Campamentos destruidos

Al regresar la columna se destruyeron los campamentos abandonados.

En la Cidra

En reconocimiento por la Concepción, San Miguel, Velloco, Ojo de Agua y San Ignacio fué dividida una partida como de veinte hombres, que dijeron que era la de Acevedo, la que huyó al ver la vanguardia de la columna.

Un muerto

Lanzada la caballería sobre ellos, les dió alcance cerca de las lomas de la Palma, donde fué muerto un negro de la partida que dejaron abandonado. Se le cogieron varios efectos.

Presentados

Se ha presentado en Colón, procedente de la partida de Clotilde García, el insurrecto Miguel Martínez, y en Cárdenas otro, llamado Juan Morente, ambos con armas.

Arrojo.

Hace tres noches fueron sorprendidos dos guardias civiles al regresar de prestar servicio en la línea de Trinidad, y ayer, aprovechando un descuido de la partida que los tenía retenidos, dieron muerte al cabecilla Pedro Bando, que fué identificado en Manatí, é hirieron á otro insurrecto que fué conducido á Trinidad, dispersando á los demás del grupo.

Grupo dispersado

La columna de América dispersó un grupo en Palma de Chuccho.

Un muerto y cajones de medicinas recojidos.

El teniente coronel Alvarado, dice, que en el potrero Santa Lucía é ingenio Jobo, fué batida una partida de 25 hombres á la que se le hizo un muerto.

Partida rechazada

El escuadrón movilizad de Santo Domingo rechazó una partida que intentó cruzar el paso de Niebla, hacia oriente.

Once muertos.

El coronel Estruch batió al enemigo por Remedios, causándole en varias ocasiones once muertos, que fueron cogidos, diez caballos, dos armas, municiones y un barril de pólvora.

Nuestras bajas.

Por nuestra parte, un práctico herido, y el capitán Pedrosa contuso.

Otro tren volado con dinamita

Según nuestras noticias, ayer, martes, fué volado con tres bombas de dinamita colocadas en los raíles, un tren de caña perteneciente á la Empresa del ferrocarril de Cárdenas, en el tramo comprendido entre dicha ciudad y Jovellanos.

A causa de este brutal atentado resultaron heridos la escorta del tren y los empleados del mismo, debido á que casi todos los carros fueron destrozados.

Por ese motivo ayer no hubo tren de pasajeros entre Cárdenas y Jovellanos.

En San Antonio de los Baños

Un grupo rebelde como de 40 individuos armados, se presentó en la finca Isasí, en San Antonio de los Baños, pegando fuego á la casa de vivienda, y dos de guardar tabaco.

OCUPACION DE MUNICIONES DOS DETENIDOS

El inspector Sr. Giraldez, cumpliendo instrucciones del Sr. Jefe de Policía, practicó un registro en el café Vivero, calle de la Cuna, frente á la Administración de Correos, por tener noticias fidedignas de que en el mismo se compraban cápsulas y otros pertrechos de guerra, con destino á los rebeldes de la provincia de Pinar del Río. El citado Sr. Giraldez, acompañado de los vigilantes D. José Pérez Silva y D. José Ricardo Brito, se presentó en el citado establecimiento en la madrugada de ayer, martes, logrando ocupar en la meseta de un anaquel próximo á la nevera, varios bultos con distintas rotulaciones dirigidas á diferentes personas del interior.

Entre los bultos se ocupó uno dirigido á cierto establecimiento de Pinar del Río.

De las averiguaciones practicadas al efecto, aparece que el bulto ocupado lo recibió uno de los dueños del café de un cochero desconocido, en la noche anterior, para entregarlo á uno de los conductores de Correos.

Dicho bulto resultó contener un paquete y dos cajas de las que se usan para envasar tabaco.

El paquete contenía tres envoltorios de 40 cápsulas cada uno, para fusil Remington, sirviéndoles de envoltura un número del periódico Patria, que se publica en Nueva York, correspondiente al día 16 de los corrientes.

Los cajones contenían asimismo cuatro paquetes de cápsulas cada uno iguales á la del primero, un suplemento del periódico El Porvenir y un ejemplar de El Continente Americano.

El Sr. Giraldez, en vista de la ocupación efectuada, procedió á la detención de los dueños del expresado café, D. Antonio Gómez Gómez y D. Andrés Piña, los cuales fueron conducidos en clase de incomunicados á la Jefatura de Policía.

Con referencia á este importante servicio, hemos sabido que hacia tiempo que el Sr. Giraldez venía practicando activas diligencias para lograr la sorpresa, no pudiendo hasta ahora llevarla á cabo por el misterio con que se procedía al envío de dichas municiones.

Sin embargo, el señor Barrera, al tomar posesión del cargo de Jefe de Policía y tener conocimiento del servicio que tratara de realizarse, trabajó para que éste pudiera tener éxito, á cuyo efecto dispuso que el señor Giraldez ejerciera en estos últimos días una extrema vigilancia sobre el establecimiento, á causa de haber recibido noticias de que uno de los detenidos compró el domingo y lunes, á un desconocido, 100 cápsulas de las ocupadas.

El señor Giraldez, antes de realizar este servicio, estuvo dos noches enteras de vigilancia por los alrededores del café "Vivero," hasta que pudo saber con certeza que las municiones compradas habían sido envasadas para remitirlas á su destino.

Aparatos de señales

Por el vapor español Navarra, que fundó en puerto esta mañana, ha recibido de Liverpool el Sr. Comandante general del Apostadero, 3 cajas aparatos Ardois para hacer señales.

HUELGA.

A última hora se nos avisa por teléfono, que los operarios de la fábrica de tabacos de la calle de la Estrella n.º 120, se han declarado en huelga, por no estar conformes con la vitola que se les daba para el trabajo.

Al lugar del suceso han acudido la policía y fuerza de Orden Público.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotiza á las once del día: 123 á 123 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.00 y por cantidades á 6.02.

Crónica general.

La última novela de Paul Bourget, titulada Une Idille Tragique, se ha recibido, en francés, en La Moderna Poesía.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana, ha sido propuesto para desempeñar la Notaría vacante en Jarcno, por fallecimiento de D. Jacinto Villagelú y Mandia, el Ldo. D. Aurelio Núñez y Lacoste Ramirez.

CRONICA DE POLICIA

¿DONDE ESTA "BOMBIN"?

La morena Nieves González, vecina de la calle del Rayo, número 75, se presentó en la celaduría de San Nicolás, participando que al salir de su casa dejó en el patio, una batea con ropas, y al regresar echó de menos una sayas, dos calzoncillos y una camisa.

Como autor de este hecho apareció un individuo conocido por Bombin, vecino de la propia casa, y el cual ha desaparecido desde el momento del hecho.

DISPAROS Y ALARMA.

Anoche, poco después de las once, se produjo una alarma en el centro de los Corrales, entre las de Angeles y Aguila, á causa de tres fuertes detonaciones que se sintieron en el interior de la casa número 109, de la primera de las citadas calles.

De los informes adquiridos por la policía aparece que don Pedro García Espinosa, fue quien hizo los tres disparos á causa de haber visto bajar dos bultos por la escalera del patio.

EN CASA BLANCA.

En la celaduría de Casa Blanca se presentaron anoche don Joaquín B. Corzo, don Manuel García y don Antonio Prieto, trabajadores en las obras de fortificación que se están construyendo en la playa del Chivo, manifestando que al regresar á sus domicilios echaron de menos varias piezas de ropa y dinero.

Aparece como autor de este hecho un individuo blanco, que según noticias, se embarcó el lunes para Caibarién en el vapor Adela.

ROBO DE BILLETES

En la calle de la Concordia entre las de San Francisco y Espada, un moreno desconocido arrebató á D. Francisco Barroso, varias fracciones de billetes de la lotería, por valor de 20 pesos que llevaba para su venta.

DETENIDO

Ayer fué detenido en el barrio del Templeto, un individuo blanco que dijo nombrarse D. Bienvenido Blanco, reclamado por el Juez de Instrucción de la Catedral, por el delito de hurto.

CIRCULADA

El celador de Colon detuvo ayer á la parida Ramona Cabrera, vecina de la calle de San Miguel, número 264, á virtud de encontrarse reclamada por el Juzgado Municipal de Belen.

CAPTURA

El Inspector honorario celador en comisión del barrio del Cristo, señor Prats, capturó á D. Pedro Juan Valdés (a) El Cochero, vecino de la calle José, reclamado por el Juzgado de Instrucción del Pilar en causa que se le sigue por estafa.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 22 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL. Mayo 23. NACIMIENTOS.

CATEDRAL. 1 varón, blanco, natural. 1 hembra, negra, natural.

BELÉN. 1 hembra, blanca, legítima.

JESÚS MARÍA. No hubo.

GUADALUPE. 1 varón, blanco, natural. 1 hembra, blanca, legítima.

PILAR. No hubo.

CERRO. No hubo.

MATRIMONIOS.

JESÚS MARÍA. Don Baltasar Grandá y Albertas, con doña Carmen Marques Fuentes, se verificó en la iglesia de Jesús María.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL. Doña Aurora Cárdenas, Habana, blanca, 30 años, Mercaderes, número 42. Albuminaria.

Don Emilio Quintana, blanco, San Cristóbal, 45 años, Cuba, 104. Cirrosis.

BELÉN. Don Benjamin López, Habana, blanco, 11 años, Cuarteles, número 40. Fiebre intermitente.

Salvador Pérez, Habana, negro, 36 años, Villegas, 10. Lesión orgánica.

Don Adolfo Hernández, Habana, blanco, 33 años, Habana, número 222. Neftitis crónica.

JESÚS MARÍA. Doña Cecilia Valdés, Habana, blanca, 59 años, Tenerife, número 69. Hemorragia cerebral.

Don Esteban Puig, Barcelona, blanco, 41 años, Vives, 99. Cáncer.

Victor Juan y Cortin, Habana, negro, tres meses, Fagnas, número 65. Angiografía.

LA PESADILLA

CUENTO DEDICADO A LA SEÑORA DOÑA ANGELES DIAZ DE ZAHONERO, MI AMORADA MADRE.

El gran salón de la casa de los condes de Lozarena, en el cual tantas y tan brillantes fiestas se habían celebrado, se hallaba, con toda su lujosa riqueza, en la obscuridad, cerradas las grandes puertas, frío y triste como una prisión.

Desde la antesala pasaban todas las noches, á la misma hora, hasta el gabinete de Filomena, los amigos de confianza, los íntimos, los predilectos, los que, así como habían compartido las alegrías compartían las penas con los condes, á los cuales, desde hacía cinco meses, ahogaba el inconsolable dolor de haber perdido un hijo, un hermoso niño, el único hijo varón que habían tenido: el embeludo de Filomena y el orgullo de su marido.

Tal vez, á no quedarles, como les quedaban, dos preciosas niñas, el conde de Lozarena hubiera tardado mucho en dominar las violencias del dolor, y Filomena hubiera succumbido conmovida por la aflicción.

La amena y siempre muy delicada y discreta concurrencia de los buenos amigos, fué para los condes un suavísimo y constante lenitivo para aquel sufrimiento: ya por idealidades de arte, ya por honestas distracciones, se olvidaron los amigos de calmar á Mariano y á Filomena.

¡Ah, pero realmente el niño era inolvidable! Lindo, cariñoso, en esa edad en que todos los niños van, en medio de su gracia seductora é inocente, revelando los más significativos caracteres de nobleza, de energía y de vanagloria del hombre; de un hombre ideal, valiente, ingenioso, antes de haberse acercado al árbol de la vida, el niño de los condes había sido amado por todos aquellos mismos señores y señoras que formaban la tertulia de los días de duelo.

Juan de Torredo era el más afligido, el más grave de todos; ya no tenía con quien correr por el comedor, el gabinete y aún los grandes salones de la casa. El chiquillo aquél había sido casi su camarada para el anciano brigadier de Ingenieros!

Entraba D. Juan en la casa? Ya el pequeño se bajaba de la silla, y tomándolo en un rincón del comedor su morrión y su escopeta, cuadrábase para presentar las armas al brigadier, que era, según Luisito, el jefe del ejército. Y cómo olvidarse de aquellas tardes de los días de fiesta en las cuales Juan se había llevado á Luisito al Circo? Sufría, sufría realmente el anciano con este como con otros muchos recuerdos.

Vindo, sin hijos, vivía en la soledad desde hacía muchos años, y su única amistad habían sido siempre los condes de Lozarena, y fué sin duda uno de los más fervorosos entusiasmos del viejo aquel Luisito, aquel pequeño de vivos ojos, riza inolvidable, voz deliciosa... ¡aquel niño, aquel niño!

Una noche D. Juan llegó al hotel, como todas, á las ocho y media. Desde la muerte de Luisito no había tenido valor el anciano de presentarse á la hora de comer de los condes... á esta hora, en la cual tantas y tantas veces habían gozado el niño haciéndose hombre y el viejo convirtiéndose en verdadero niño.

Al penetrar en el gabinete, una sonrisa de satisfacción se pintó en el rostro de Torredo: no había en la estancia más personas que la condesa y Margarita, la menor de sus hijas. La niña se hallaba sentada en un taburete de caoba con asiento de tapiz; Filomena acariciaba con sus suaves y blancas manos los rubios cabellos de la pequeña; dióla después un beso y la mandó acostar.

El brigadier tendió su mano á Filomena, y luego, sentándose frente á ella en una cómoda butaca, dijo:

—No ha venido nadie? Es una felicidad. —Mariano está en el salón del billar; Margarita le ha instado tanto, para... que al fin se ha decidido á concederle una partida. Los demás amigos, accediendo á mis ruegos, irán por fin esta noche á la ópera: es la última noche en que canta La Verriés.

—Me alegro, mi querida Filomena. Ya era hora de que estuvieramos solos. ¿Usted y yo sufrimos mucho? Y á mí se me ocurre al fin hablar, hablar de mi idea consoladora.

Filomena tuvo miedo en aquel momento; temía, pero á la vez deseaba oír á D. Juan, como en algunas ocasiones, por necesidad de olvidar, se desea una bebida que embriaga ó narcotice.

Durante la pasada tarde había estado encerrada en la estufa del jardín, con el ánimo atormentado por el mismo pensamiento, ¡aquel pensamiento doloroso y tenaz! Las plantas exóticas de flores de forma extraña parecían armonizarse con las quiméricas imaginaciones del espíritu de Filomena.

Las creencias extravagantes de aquel hombre de talento, sin duda algo perturbado por un largo trabajo intelectual, también tendrían alguna analogía con los delirios que á veces asaltaban á Filomena.

¡Qué importaba que ella se entregara por voluntario esmero á los engaños de su ensueño!

La frente espaciosa, la venerable cabeza plateada, la ingenuidad de los ojos, inteligentes y dulces, los modales distinguidos y mesurados del brigadier; y, en fin, hasta la característica meceda que éste hacía de juicio é imaginación, de ciencia y de delirio, de afectuoso sentimiento y de vanagloria candorosa, imponían respeto y suscitaban en el ánimo de la condesa una irresistible curiosidad.

Encontró para ella las palabras del brigadier dichas en medio de esa indolencia de todo aquel que á la vez escucha y va imaginando según lo que va ó claramente oye; fueron un tormento y un deleite, una idealidad que contempló á través de los mejores detalles de los objetos que tenía ante sí y que fueron, por impresiones extrañas, agregándose á su pensamiento.

Torredo tenía dos profetas en Flamarión y Figuier. Torredo hablaba moviendo al propio tiempo su caña de Indias, como si trazase con ella el espacio líneas y círculos, y daba

tes golpes en la alfombra con la contra de su báculo cada vez que creía haber precisado algún razonamiento.

Pintó, con vehemente palabra, otros mundos; señaló las velocidades con que se movían y las prodigiosas distancias incalculables que los separaban unos de otros. En ellos la vida tendría manifestaciones distintas á las que en la Tierra se conocían; la luz otros esplendores, otro color. En el Sol seríamos los hombres, caso de hallarnos en el según aquí nos hallamos, enanos pesadimosos; en la Luna gigantes de una levedad extraordinaria.

Filomena miraba á la bomba de cristal de rosa que servía de pantalla al quinqué colgante del gabinete iluminado entonces por una tibia luz coral y verde-agua, un matiz perla de suavidad fantástica.

En el gran tapiz que cubría el intercalomnio miró ésta las enormes figuras del bordado, y luego los diminutos muñecos de bronce y de porcelana que había sobre el mármol de la chimenea.

Torredo proseguía en el fantaseo, hablando del espiritismo.

Habló de las múltiples existencias progresivas de los seres humanos, que elevaban el planeta en planeta gozarían de una creciente perfección.

¿Quién sabe si la música sería en otros mundos el lenguaje de las criaturas? Tal vez los habitantes de otros mundos más perfectos que el nuestro conocerían los secretos de este: era indudable que desde el mundo de Marte nos hacían señales al mundo de la Tierra.

No cabía duda: llegarían los humanos á mundos mejores: en esto se encontrarían á los seres amados que aquí hubieran perdido, los cuales, conservando el mismo rostro, la misma risa, los mismos ojos que tuvieran en los más felices días de la vida terrenal, ofrecerían el encanto que siempre ofrece ver ó recordar una faz querida.

Filomena oía por fin todo aquello entornando los ojos, como para abstraerse en todas aquellas elucubraciones que le hacían desear ver más la imagen querida.

Cuando el brigadier se despidió, seguro de haber hecho de Filomena un prosélito, la condesa estrechó la mano de su amigo sin proferir palabra.

—La veremos en mundo mejor,—repitió el brigadier con la profunda convicción de un fanático.

Filomena entró en el dormitorio; sentíase como á merced del vértigo que le había producido el seguir el sobresaltado curso de ideas del brigadier.

La condesa quería dormir y soñar; cósese vestida en la cama; abrigándose tan solo con el cubrepies. Era su deseo unir las alucinaciones en que había caído á los fantasmas del sueño.

¡Soñar, soñar!

II

Bien pronto la condesa dormía; sus respiraciones eran sosegadas, blando el movimiento de su pecho, cerrados dulcemente sus grandes ojos de largas pestañas; en sus pálidas mejillas había ese tono reposado que denota la apacibilidad de los que descansan sin que sobresalto alguno inquiete el corazón.

¿Quién podría adivinar por qué misterioso movimiento, dentro de aquel cráneo, bajo el tejido envolvente, en el cerebro mismo, se daban confundidas ideas é impresiones, absurdos y recuerdos?

Hubo un momento durante el cual pareció que el bello rostro de Filomena se teñía de una suave coloración carmínea, que el gozo por una complacencia inefable pintábase en sus mejillas, y que una sonrisa iba como á aparecer en aquella boca.

Veía entonces, según dijo después, sin duda, un mundo portentoso.

Creía vagar, sintiéndose dotada de una levedad sorprendente, por un espacio tibio y perfumado y por una región maravillosa, iluminada por una luz sonrosada: era como el efecto que produce mirar en pleno día un paisaje á través de un cristal rojo.

Hallóse seres gigantescos, y como sabiendo de agujeros del suelo, hombrillos como hombrillos, muy afanados en angustioso trabajo.

No se veían árboles, pero las flores tenían casi las proporciones que éstos tienen. Contempló bellezas Filomena tan delicadas, como si lo que el mundo de la tierra parece microscópico, allí en aquel mundo del ensueño fuese un tamaño grande. Calices enormes, tallos esbeltos, profusión de hojas de caprichosas formas.

Luego vio allí dos seres, dos genios ó dioses, dos habitantes del mundo aquél.

Un rostro de hombre, un hombre alado como un ángel y una mujer de hermosura incomparable.

Filomena tenía conciencia de haber muerto en la tierra y de hallarse ya en un planeta más hermoso.

Los dioses aquellos sonreían con ex-

presión de íntima felicidad; se amaban sin duda.

De pronto debieron darse para la condesa ingratas visiones. Se agitó en el lecho lanzando un quejido; fué su respiración irregular, ruidosa, entrecortada por los sonidos de palabras que no eran pronunciadas, acento de palabras, y, al fin, exclamaciones y gritos.

Entre los dioses, genios ó habitantes de aquel mundo, la diosa había sacado un niño hermoso, el niño, el niño de Filomena, que acababa de nacer de las entrañas de la deidad á la vida del planeta aquél.

—¡Mira qué lindo, qué lindo es nuestro niño!—exclamaba ébria de alegría la mujer habitante del misterioso astro.

—¡Su hijo!—gritó Filomena.—No, mi... mi... es mi... Dadme mi hijo.

Y al ir á arrojarle, hecha una leona, sobre la fantástica mujer, Filomena despertó. Sentía en el pecho una opresión que la ahogaba; echóse á llorar.

—¡Qué pesadilla más horrible!—dijo; y se echó del lecho por miedo de volver á dormir. Dió algunos pasos por la alcoba, secándose el llanto de sus ojos; de pronto éstos se fijaron en las esculturas del Redentor y de la Virgen de los Dolores.

¿Qué impresión más real, más dramática, más humana recibió entonces el corazón de la condesa! Allí había verdad, sangre, lágrimas, una angustia apenadora.

Toda el alma de Filomena, toda su sangre española parecían rechazar el terrible ensueño como la monstruosidad de toda una novela francesa... ante aquella imagen.

Lloró; sintióse enternecida y trémula; flaquearon sus piernas, cayendo de rodillas frente á la Dolorosa, que, con el rostro agónico, el corazón traspasado por las siete espadas de los siete dolores, tenía la mirada en el cielo y entre sus brazos el cadáver del hombre-Dios.

Sintió que su gran fe, la fe de toda su vida, daba energía á su corazón.

—¡Ah! tú, madre después en el cielo—exclamó;—pruebas ideal santol... que las madres tenemos la propiedad eterna sobre nuestros hijos, nuestros siempre, siempre, para la eternidad.

JOSÉ ZAHONERO.

GACETILLA

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Función extraordinaria, organizada por la Sociedad Coral Gallega y patrocinada por el Excmo. señor General Segundo Cabo, Marqués de Alhambra, á beneficio de los heridos é inutilizados en campaña. El domingo 31 de mayo de 1896.

Al público en general. La Sociedad Coral Gallega respondiendo á patrióticos y caritativos sentimientos, ha resuelto hacer su entrada en la vida artística y social, después de su organización, iniciando y realizando una función cuyos productos se destinan á aliviar la situación de los heridos é inutilizados en la guerra que nos asola.

Para llevar á cabo tan humanitaria idea, cuenta la Sociedad con valiosos elementos; y muy principalmente con el concurso prestado por las distinguidas y bondadosas señoritas alumnas de la "Escuela Normal Superior de Maestras" de esta isla, apoyadas con patriótico entusiasmo por su digna Directora.

La Sociedad Coral Gallega pide, con este motivo, el auxilio de cuantos por ella sientan simpatías y de cuantos sientan latir en su pecho el santo amor á la Patria, única, sola é indisentible.

El Presidente, Juan José Domínguez.

Programa. 1.º—Se pondrá en escena el acto primero de la preciosa zarzuela, letra de Navarro y música del maestro Nieto, titulada La Tela de Araña, cuyo desempeño está á cargo de los artistas que dirige el bajo señor Banquells, y del maestro concertador señor don Rafael Palau.

Reperto: Lola, señorita Fernández.—Enrique, señor Gil Roy.—Pablo, señor Banquells.—Panchito, señor Rovira.

2.º—Escena: Ingreso de caballeros, baile de las Olas de la Opera Gioconda, ejecutada por la banda del Regimiento de Isabel la Católica que dirige el maestro señor La Rubia. Ponceti.

3.º—"Alborada" coro á voces solas ejecutado por la Sociedad Coral Gallega, dirigida por el maestro Chané. Veiga.

4.º—Después de la batalla, El Herido, gran escena y aria de bajo con acompañamiento de orquesta, cantada por el señor Banquells y dirigida por el maestro Palau. Ortiz de Pelayo.

5.º—"Andantino y Allegro agitado" del 5.º concierto de Herz, ejecutado al piano con acompañamiento de orquesta, por la señorita Melina Luengo y dirigido por el maestro Chané. Herri Herz.

6.º—Por España, Poesía escrita expresamente para esta función por la señorita Susana Luengo, Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta isla, leída por el señor

Romero Rubio, cediendo á ruegos de algunos amigos.

7.º—Gloria á España: Gran cantata á voces y orquesta, ejecutada por setenta señoritas de la Escuela Normal de Maestras y la Sociedad Coral Gallega, bajo la dirección del maestro Chané. Clavé.

8.º—Segundo acto de la zarzuela La Tela de Araña. A las 8 en punto.

Precios en oro: Grillos principales, sin entrada, \$15-90.—Id. segundo piso 15-90.—Id. tercer id., 10-60.—Palcos de 1.º y 2.º piso sin entrada, 15-90.—Id. de tercer id. sin id., 10-60.

Precios en plata: Lunetas con entrada, \$3-00.—Butacas con id., 2-00.—Entrada general, 1-00.—Id. de cazuela con id., 0-80.—Entrada á tertulia, 0-60.—Id. á cazuela, 0-40.

Las localidades se hallan de venta en el café de Tacón hasta la víspera de la función, de 8 á 10 de la noche.

ADVERTENCIA.—Nos comunican para que lo hagamos público, los señores don Miguel, don Benito y don Salvador Nieto, conocidos dentistas, que ninguno de ellos se dedica á escribir para la escena. Quedan complacidos los indicados señores.

CABOS SUELTOS.—El vapor Méjico que debía salir ayer para Veracruz, no lo efectuará hasta hoy por la tarde. En dicho buque se embarca nuestro compañero en la prensa el profesor de música D. Miguel González Gómez, que va autorizado por la Compañía de Zarzuela del Sr. Banquells para contratar artistas con destino á la propia Compañía. Le reiteramos nuestro saludo de despedida.

—A juzgar por el entusiasmo que se nota en los más frecuentados círculos sociales, han de resultar funciones brillantes el beneficio del baritone Ventura, anunciado para mañana en Albisu, y la corrida de toros que se efectuará en Carlos III el próximo domingo. La gente se dispone á salir de sus casillas esa noche y esa tarde.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.—El sumario artístico del número XVI, es atrayente, en sumo grado. Hélo aquí:

Bellas Artes: Retrato de D. Inigo López de Mendoza, duque del Infantado. Lectura interesante, cuadro de Mme. Magdalena Lemaire.—La guerra en Cuba: Una conducción de prisioneros, composición de Alcazar.—Retratos de von Schrader, von Kotze y del barón de Hirsch.—Atenas (Grecia): Resurrección de los Juegos Olímpicos. Aspecto del estadio al llegar á la meta el corredor Espiridión Luis.—Retrato de Teodora Lamadrid, insigne actriz española.

Carga de un gasómetro.—Retratos del Duque de Magenta y de la princesa Margarita de Orleans, cuyas bodas acaban de celebrarse en París.—Orfebrería Madrileña: Corona de oro y brillantes construida por el Sr. Marabini.—Santiponce (Sevilla): Vista de la fábrica del producto Glándiario, ó café de salud, de los señores Esteban Martínez y Compañía.—Retrato del Excmo. Sr. D. Juan José Castro, ministro de Fomento de la República del Uruguay.

Para otras noticias, acúdase á la Agencia General ó á la Sub-Agencia, La Moderna Poesía.

OBSERVACION.—A la puerta de un teatro.

—Por qué ese cantante sin dinero no se atreve á salir de noche sino muy acompañado?

—Tene que le robe la voz algún sereno.

ESPECTACULOS

PAYRET.—Compañía de zarzuela del Sr. Banquells. No hay función.

ALBISU.—Compañía de Opera Popular.—No hay función.

TEATRO DE LERIOA.—Nueva Compañía de Bunos. Director Miguel Salas. La zarzuela Don Centén. F. Aguiete lrico La Mulata María. Exhibición de Mary Regia. Guarcasas. A las 8.

PANORAMA DE SOLER.—Bermaza 3. Compañía de Fanchos; Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

CAPÉ DE TACÓN.—La Niña Aerea.—Exhibiciones por tandas.—Espectáculo de óptica y de fantasía.—De 7 á 10.

A 5 centavos

la vara de un PRECIOSO GENERO PARA VESTIDOS DE SEÑORA. Dibujos y colores de completa novedad. Se advierte que no son restos, ni saldo, ni género anticuado. Acaba de recibirse y es flamante.

A \$ 2 CHALES DE PUNTO DE SEDA NEGRO-CHANTILLY.

BAZAR INGLÉS

96, AGUIAR 96, ENTRE ORISPO Y OBRAPIA

N. B. Como siempre, el BAZAR INGLÉS, continúa atendiendo su especialidad de ROPA HECHA, para caballeros y niños.

Vapores de travesía

COMPANIA General Trasatlántica

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Junio el vapor francés

LA NAVARRE capitán DUCROT

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impórtase dirigirse á los señores Bridat Mont-Ros y Compañía Amargura número 5. 4253 84 25 84 26

ANUNCIOS

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles siguientes: Tres escaparates, catali-flore, juego comedor de igual, cuadros, relojes, tres lámparas, biblioteca, escritorio, sillas, mescedoras, camas de bronce, hierro y mimbre, máquina de coser cubiertas cristales sin castrar y otros objetos de adorno, como centros, columnas, etc. Consta de 97 entre Virtudes y Animas. Pueden verse á todas horas. 4152 84 26 84 26

SE ALQUILAN con muebles ó sin ellos los espaciosos alojos de la casa Amargura 79. En la misma imprenta, 44 24

AVISO. Realización de muebles de todas clases, camas de hierro, lámparas de cristal y metal, manzanas, relojes, prendas é infinitad de objetos todo muy barato.

Se compran prendas y oro viejo. ANIMAS N. 84. LA PERLA. 4016 84 22

COMIDA BUENA Se manda á domicilio en ascuas (tableros, confeccionada por un buen cocinero á la criolla, española y francesa y con artículos de primera calidad. Servicio bien atendido y al alcance de todos (no es tren de cantinas) Zuleta n.º 6, bajos, al lado del "Diario de la Marina". 4012 44 21

Gremio de Carbonerías al menudeo de esta Ciudad. Se hace saber por este medio á los Industriales de dicho gremio, que el día 29 del actual, es el señalado para darles cuenta del reparto de la contribución para el ejercicio de 1896 á 97, á cuyo efecto se servirá concurrir á la casa calle de la Amistad n.º 156 (al lado del café de Marto y Polona) á las ocho en punto de la noche de dicho día. Habana Mayo 25 de 1896.—Isidoro Massip. 4135 44 25

SE ALQUILAN en la calzada del Monte n.º 99 entre Aguiar y Angeles punto céntrico propio para almacén de tabaco, ó otro giro, una hermosa sala con dos puertas á la calle y dos habitaciones grandes, con muebles y taboillería nuevas y ventiladas en seis centenas. 4141 44 25

MONSERRATE 91.—A media cuadra del Parque Central habitaciones altas, las más frescas y ventiladas de la Habana, en precios baratísimos con arreglo á la situación, con muebles y comodidad é sin otras cosas: casa de mo. Hay ducha, baño, etc. Casa nueva, toda de mo. 4129 44 25

Una hermosa sala con balcones á San Rafael, propia para un alojamiento ó casa analoga, ó bien para un estudio, ó un taller solo, que quieran vivir en calma y tranquilidad. Con muebles ó sin ellos. También se alquilan tres habitaciones más. Todo muy fresco y á media cuadra de teatros y parques. San Rafael 14, al lado de la joyería "La Arcadia". 4059 44 22

Dr. Antonio Gordon. Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. SAN NICOLAS NUM. 64 26-JUN 8704

Compañía anónima "Nueva Fábrica de Hielo." SECRETARIA De orden del Excmo. Sr. Vicepresidente, y según acuerdo de la Directiva de esta Sociedad, se convocó á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el domingo 31 del actual, á las doce del día, en los salones de la Cámara de Comercio, Monte n.º 5, con objeto de elegir Presidentes, á consecuencia del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera, Conde de la Motilla, que desempeñó aquel cargo; así como para elegir Vicepresidentes, que lo es en la actualidad resultará electo P. Ponté. Habana 25 de mayo de 1896.—El Secretario, J. A. Vila. 6251

Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana. La Sra. D.ª Antonia León ha participado el extravalor del certificado n.º 1915 de la acción número 1027 expedido por esta Empresa á favor de dicha Señora en 2 de Agosto de 1886 con el fin de que se le expida nuevo certificado; y de orden del Sr. Presidente se publica esta solicitud en concepto de que se accederá á ella, si no hubiere quien forme oposición dentro del término de veinte días después del primer anuncio; en cuyo caso quedará sin ningún valor su efecto el anterior certificado. Habana, Mayo 21 de 1896.—El Secretario accidental, José Robledo. 4210 20-37 M

DE TOD

UN POCO

Tus ojos. Ni tu frente, ni tu cuello, ni tus lindos labios rojos, ni tu divino cabello, me esclavizan, ángel bello, lo que adoro son tus ojos!

¡Parece que agradecidos, por ver si mi ardor se calma, me cuentan adormecidos los secretos, que escondidos lleva su dueño en el alma.

No ha mucho que repetían tus labios un prof. temblando: pues bien, tus labios mentían, y tus ojos me decían que tú me estabas amando!

¡Sin hacer caso á tu boca, adorando me verás tus ojos con ansia loca, que tu boca se equivoca, pero tus ojos... ¡jamás!

Ramón R. Correa. Notas culinarias. PUERCO FRITO Á LO HABANERO. Preparase en una licuete un adobo de vinagre, orégano, sal, un poco de pimienta molida y unos ajos machacados; échese en este caldo la carne de puerco partida en pedazos; cuando se conozca ha tomado bien el gusto del adobo, se saca la carne y se pone á freír con manteca.

Sírvese con plátanos verdes ó pin-tones fritos y con arroz blanco. CARNE DE PUERCO FRITA Á LO MONTUÑO-PINERO. Tómese la carne de puerco y sálese bien; después que ha tomado la salazón, se parte en tamaños regulares; échese á freír con manteca en una cacerola; luego que está frita, se saca y se pone en una fuente, y en la misma grasa de la cacerola se echan plátanos verdes partidos en rebanadas; cuando se hayan frito, se colocan por encima de los pedazos de carne de puerco, y se sirve con arroz blanco.

A la puerta de una afamada modista se encuentran dos señoras ricamente vestidas. Se reconocen; son dos amigas antiguas. —¡Chical! ¡Qué traje! ¡Qué porte!... —dice una. —¡Pues y tú! De seguro que hiciste un gran casamiento. —No hice mala boda. Pero, ¿tu marido? ¿qué es? ¿en qué se ocupa? —¡Y el tuyo! —El mío fue Conejeal... —Pues el mío también...

Charada. —Quieres ir terocera currita en mi total á pasear? —No puedo, amiga Rosita, pues tengo una dos final en mi casa, con Anita, porque quiero averiguar si la acepción de la prima solamente es radical. —Adios, amiga tres cuatro, ya volveré por acá. Dos acistas.

Jeroglífico. A Tajo de Reo g ANA de IAD SALMON R: Tridángulo. (Remitido por José de Frias.)

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

FERIA DE ABANICOS CINCUENTA MIL ABANICOS DE VARIAS CLASES TODOS A PESETA. A toda persona que compre un abanico de cualquier precio, se le obsequiará con una papeleta para la rifa de 2 hermosos jarrones japoneses y 1 Paravent bordado. ABANICOS NINON A 40, 50 Y 70 Cts. LA COMPLACIENTE en su nuevo local S. RAFAEL 13. LA ESPECIAL OBISPO 99.

DAD ESA PICA. S. Formar con estas letras el nombre y apellido de una espiritual señorita de la calle de la Habana. SOLUCIONES. A la Charada anterior: Desventura. Al Jeroglífico comprimido anterior: Encuadración. Al Rombo anterior: P E R A E Ch A D O F R A N E L A A D E L A O L A A Al Anagrama anterior: María Soler. Han remitido soluciones: Susana, Ana y Catana; El bobo de Rola; M. T. Río; Fray Guimel.

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

EXTRANJEROS

Nueva York, 26 de mayo.

LAS VICTIMAS DEL CICLON

Según noticias que empiezan á recibirse, de Michigan, se sabe que el número de víctimas causadas por el pasado ciclón que castigó aquella comarca asciende á 63 muertos y 200 heridos.

CORONACION DE LOS CZARES

El Czar y la Czarina fueron coronados en la catedral de la Asunción, resultando imponente y magnífica la ceremonia. A ella asistieron todos los Príncipes de la familia imperial y los de las demás naciones que habían ido á tomar parte en la ceremonia, así como la gran duquesa rusa y extranjera que se hospedó en la hermosa ciudad que fué capital del Imperio Moscovita hasta principios de este siglo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LO QUE SE AVECINA.

Hemos demostrado con el testimonio irrecusable de los hechos, cómo el bando de unión constitucional, perdido su antiguo esplendor, y roto en mil pedruzcos al choque de fundamentales errores, ha quedado reducido á una simple fracción política, insaciable cuando está en el poder, demagógica y virulenta en la oposición, y cuyo único ideal consiste, hoy por hoy, en mantener el espejismo de su ya ilusorio poderío, haciendo creer á los gobiernos de la Madre Patria que la seguridad, el orden y el sosiego están aquí pendientes de su voluntad soberana.

Esto no pasa de ser una completa ficción, según lo ha probado empíricamente la experiencia. Pasaron para no volver los tiempos en que la pasión política arrastraba á los más tristes y dolorosos excesos. Ya en esta época que alcanzamos, fuera de las indignaciones de pie forzado con que la prensa reaccionaria trata infiltamente de soliviantar la opinión, las excitaciones y algaradas de la camarilla intransigente pierden en el vacío, sin que nadie llegue á tomarlas en serio. Recuérdese, si no, la perfecta indiferencia con que fué acogida por el público aquella feroz campaña contra el general Calleja, en la que se agotaron todas las formas de la provocación y de la injuria, sin que hubiera un sólo individuo que se moviese de su casa para secundar á los que diariamente amenazaban, en el periódico y en la tribuna, con el motín y con el desorden. Todo lo que pudieron lograr fué que cuando el pueblo vitoreaba á España y á su representante, en la excursión del general Calleja por la Isla, unos cuantos asalariados se introdujesen entre la multitud para que, gritando ¡viva Cuba libre!, diesen un pretexto á la columna, que á todo trance quería morder á tan digno y pundonoroso General.

A tal extremo de impotencia ha llegado la funesta camarilla que, á despecho de la realidad, quiere aun aparecer omnipotente y todopoderosa; siendo lo más lamentable que todavía encuentre á quien engañar, alardeando de un poder que ha quedado reducido al que recibe por reflejo de las esferas oficiales. De suerte que al exigirlo todo y al no dar en cambio nada, ese grupo insaciable y revoltoso ha venido á constituir un gran obstáculo para la buena gobernación de Cuba, como pudo comprobarse durante el reciente mando del general Martínez Campos.

Lo que ocurrió en dicho período es muy digno de mención y estudio. Llegó á esta isla el general Martínez Campos con un plan, bueno ó malo, que ahora no hemos de disentir, y que consistía en atraerse la confianza y las simpatías del país, bien con la inmediata implantación de las reformas, bien por otros procedimientos que fuesen restando elementos á la insurrección. Mas, al ir á poner en práctica este plan, tropezó con el inconveniente de que para satisfacer al país tenía necesariamente

que disgustar al bando conservador, al cual atribuía una importancia y una influencia que por completo le faltaba. Y de aquí nació el gran error del general Martínez Campos. Quien como él traía puestas sus esperanzas todas en los procedimientos de atracción, en lo que después hemos dado en llamar acción política, debió desde el primer instante romper abiertamente con los elementos estanzados y discolos de la vieja colonia, ya que de todas suertes habían de suscitar irreductible oposición á cuanto significase complacencia ó concesiones á los partidos liberales. A seguir esta línea de conducta tal vez muy otros hubieran sido los resultados, pues no sólo se hubiese atraído las simpatías y el entusiasmo del país, lastimado como nunca por los desmanes de la reacción, sino que además las inevitables ataques y las acostumbradas calumnias de la intransigencia, ya muy quebrantada por el sentimiento de repulsión que produjo en la Península su campaña de insultos contra el General Calleja, hubieran perdido toda su fuerza, embotándose en el prestigio, entonces incólume, del general Martínez Campos.

Pero éste, que conocía muy bien al elemento intransigente, siendo de ello buenas pruebas, entre otras, su famosa carta de 1879 al Sr. Cánovas del Castillo, y las repetidas declaraciones que con su proverbial y sincera rudeza militar había hecho en el Senado antes de venir por última vez á esta Isla, sintió sin duda pesar en su ánimo ciertas consideraciones, á las que no es muy fácil sustraerse. Frente al riesgo de provocar las cóleras reaccionarias, pensó seguramente que para asegurarse en su puesto, y para llevar adelante sus propósitos, sin muchas ni tropiezos, era lo más oportuno y cuerdo ganarse á cualquier precio la benevolencia, y aun la gratitud, del partido conservador de Cuba, el cual al fin y al cabo tenía guardadas las espaldas por Romero Robledo, contaba con el apoyo más ó menos directo del señor Cánovas, y era, por tanto, el que más podía pesar en la política antillana; á cuyas consideraciones debe añadirse la de que el citado ex Gobernador General atribuía erróneamente á la reacción una influencia decisiva sobre ciertos elementos y sobre ciertas fuerzas locales que en tiempos ya lejanos decidieron arduos problemas políticos.

Por todo esto, y por otras mil causas que sería prolijo enumerar, echóse el señor Martínez Campos en brazos del partido de unión constitucional, acariando sin duda el propósito de atraerse y de obligarlo con dádivas y mercedes, para que después no se opusiese á sus planes de pacificación, por medio de reformas y medidas justicieras que satisficieran al país. Empeño inocente que no podía menos de fracasar. Porque ni es posible saciar á quien se ha confesado insaciable, ni hay medios de hallar términos de avenencia entre un país que reclama sus derechos, y una oligarquía que funda su preponderancia y hasta su existencia en la amulación, ó por lo menos, en la restricción de esos derechos mismos.

Las consecuencias no se hicieron esperar. El país, al ver la hostilidad de que eran objeto los elementos liberales, llamóse á engaño, sintiéndose defraudado, y perdió toda esperanza en lo porvenir, entregándose al más funesto pesimismo. Y por otra parte, los prolijos compromisos constitucionales, á pesar de la renovación de los Ayuntamientos, hecha contra la ley, y en su exclusivo provecho; á pesar de los nombramientos para elevados cargos de personas tan repulsivas á la opinión como adictas á la intransigencia, empezaron á revolverse y á conspirar contra el mismo que tamaños favores les dispensaba, mucho antes de que los reveses de la guerra concitasen sobre el General Martínez Campos las censuras del sentimiento público. ¡Triste resultado tanto más sensible, cuanto que nos complacemos en reconocer que aquel gobernante no se inspiraba en miras estrechas ni en móviles interesados, sino en el deseo de servir noblemente los intereses de la Madre Patria y de la isla de Cuba!

Así quedó demostrado, y así hubo de reconocerlo, cuando ya era tarde, el mismo General tantas veces aludido, que no es posible gobernar bien y rectamente á la isla de Cuba, teniendo que pasar por las horcas caudinas de un elemento voluntario, engreído y soberbio, que como el partido de unión constitucional, lleva el desconcierto á todas las esferas, invade todas las atribuciones, intenta monopolizarlo todo en provecho propio, no se detiene ni ante la toga del magistrado ni ante la investidura del representante de España, y cuando algo se le niega, y cuando se pretende poner cortapisas á sus insaciables ambiciones, hace del patriotismo y de la integridad del territorio un arma de dos filos con la que, por herir al adversario, hiere á los altos intereses y á las supremas conveniencias de la Nación.

El "Diario" en Madrid

Los periódicos de Madrid que hemos recibido últimamente consagran preferente espacio en sus columnas al hecho de no haber consentido el señor Secretario del Gobierno general de esta Isla, la publicación de algunos telegramas recibidos por nosotros y que ni directa ni indirectamente se relacionaban con la insurrección, y al de haber estimado, justo el señor Gobernador civil de la Habana imponer tres multas.

Razones de patriotismo que estarán de seguro al alcance de aquellos que conocen prácticamente esa virtud por lo mismo que no acostumbran hacer alarde de ella, nos determinan á no publicar los juicios de la prensa madrileña respecto de la conducta con nosotros seguida. Bástenos decir que ningún periódico lo ha defendido, limitándose el más benévolo, que es *El Nacional*, á manifestar que nada podía decirse hasta conocer las causas de dicha conducta.

La *Epoca*, el más importante de los periódicos adictos al Gobierno, publicó respecto al asunto el siguiente párrafo, que reproducimos por la moderación con que está redactado:

"El exclusivismo á nada bueno conduce, y el interés de los patriotas no está en restar elementos, sino, por el contrario, en atraerlos."

INCONDICIONALISMO AL USO

Mar de fondo agita al partido de unión constitucional en estos momentos.

Parece ser que, con motivo de la licencia solicitada y, según creemos, concedida al señor Quesada, Alcalde Municipal de la Habana, diése que se piensa en nombrar un Alcalde Militar ó en comisión para que lo sustituya y ponga en orden... al ayuntamiento; y decimos que á éste, porque no creemos que la situación militar determine para el municipio habaero la necesidad de poner á su frente á un hombre de espada.

Pero como la unión constitucional tiene sus alternativas de gubernamentalismo máximo, medio y mínimo, según que las resoluciones de que manda coincidan con sus aspiraciones, ó á ellas se acerquen ó de ellas se separen, haremos aquí que los señores presidentes de los comités de barrio, heridos en lo vivo, y por aquello de que "hoy por tí y mañana por mí", se han sentido llenos de indignación constitucional y como un solo concejal que aspira á la alcaldía, han ido con la embajada de su protesta ó de su disgusto al señor Santos Guzmán, para que no haya nada de lo anunciado y pasen la vara y la monterilla á cualquier edil de la cofradía conservadora; amenazando, de lo contrario, nada menos que con la disolución de los comités.

Lo que fuere sonará, aunque todo se haga á cencerros tapados; pero, de todos modos—y lo decimos con buen modo—desearíamos que los oráculos del partido nos dijeran cuáles son las condiciones del incondicional gubernamentalismo de aquél, en el presente momento psicológico ó municipal.

O en otros términos, si son ahora gubernamentales sin condiciones, y dicen amén á lo que ordene y mande la Primera Autoridad; ó, si ponen como condición á su incondicionalismo el que pasen la vara y el sieldo de la Alcaldía á este ó escotro municipio de la grey.

LA ACCION DE LAJAS

Una vez más ha puesto de relieve el general Suárez Valdés su actividad, su valor y su pericia, así como las condiciones que reúne para ejercer mandos activos y de personal iniciativa.

Reducido por las necesidades de la campaña y por las atenciones del cargo que le ha confiado el general en Jefe, á proteger y defender una extensa zona, y á hallarse al cuidado de trabajos de reorganización y aprovisionamiento, el general Suárez Valdés, sin desatender esos servicios, antes al contrario, realizándolos de modo tal, que la crítica más severa y hasta menos benévola no puede dirigirlle el más insignificante reproche, encuentra medio de dar satisfacción á su natural y legítimo deseo de perseguir personalmente á los insurrectos, utilizando los muy escasos elementos de combate ofensivo que se hallan á su alcance.

Para los que saben que el grueso de las fuerzas que persiguen al enemigo en Vuelta Abajo, operan á las inmediatas direcciones y mando del Estado Mayor general, sin intervención alguna del general Suárez Valdés, constituirá una sorpresa la noticia de que éste sin desatender los servicios de guarnición y defensa que le están encomendados, haya podido formar una columna de 1,700 hombres.

Con esa columna el comandante general de la provincia de Pinar del Río acaba de obtener brillante victoria sobre Maceo en refugio de encuentro, tomando al enemigo sus posiciones y causándole numerosas bajas, entre las cuales se cuentan treinta y nueve muertos dejados en el campo.

Los rebeldes, aunque el parte oficial con sorpresa nuestra nada dice acerca de ese extremo, debían figurar en número muy superior al de la columna

del general Valdés, pues sólo así se explica que hayan resistido durante cinco horas de fuego de nuestros Mauser y de nuestras granadas, y que nos hayan causado veintisiete heridos.

Entre éstos figura el jefe de la columna, que recibió además de un balazo que le atravesó el brazo derecho, otro más en la región ilíaca que hubiera sido mortal si providencialmente no hubiera chocado la bala antes de causar la herida, con la culata del revólver que suspendió á la cintura llevaba el general Suárez Valdés.

El bizarro general Molins que mandaba un ala de la columna y que tomó parte de las posiciones enemigas, es citado con mucho elogio en la reseña oficial de la acción de las Lajas.

Ambos generales, así como á las fuerzas que acaban de llevar á cabo tan importante y meritorio hecho de armas, enviamos nuestra felicitación, en la seguridad de que á ella han de asociarse cuantos con natural imparcialidad como nosotros, anhelan el definitivo y rápido aniquilamiento de la rebelión contra la patria y el castigo eficaz y ejemplarísimo de los rebeldes.

OPINIONES

La *Epoca*, de Madrid, órgano como es sabido del señor Presidente del Consejo de Ministros, publicó, en su número correspondiente al día 7 del actual el artículo que sigue:

LA AUTONOMIA COLONIAL.

Son tan frecuentes las equivocaciones en que incurrn la Prensa y aun el público, cuando se trata de la autonomía colonial, que, sin darla de doctores, y temerosos de no acertar con la definición, hemos de procurar encontrarla.

No es la autonomía la soberanía perfecta, puesto que vemos á los seis Estados de Australia y al Canadá depender de Inglaterra; pero sí es el camino más derecho y rápido para llegar á ella. Hablamos de la autonomía política, que supone la existencia de Cámaras locales ó insulares; pues en cuanto á la administración confunde-se con la descentralización en importante escala. Descentralización y no autonomía es lo que contiene ó prescribe la ley española de 15 de marzo de 1895.

Son carotéres propios de la autonomía política las Cámaras particulares ó provinciales, no soberanas, y que, por lo tanto, no concurren directamente con el Monarca ó Jefe de Estado á la formación de las leyes generales; pero con facultades y poder bastante para intervenir en su propia suerte, designando su Gobierno y fiscalizando los actos del mismo.

Allí donde, como en España, unas mismas Cortes legislan con el Rey para toda la Monarquía, no tan sólo no hay autonomía colonial, aunque las colonias tengan representación numerosa en las primeras, sino que puede afirmarse haber completado su evolución y llegado á la plenitud de su desarrollo el sistema puesto ó sea el asimilista.

Tampoco son consideradas autónomas las colonias que, teniendo Cámaras propias y Gobierno separado del de la Metrópoli, no pueden influir en el, ni variarlo por medios parlamentarios. Las que tienen esta última facultad son denominadas "de Gobierno responsable" ó lo que es lo mismo "anovable" á voluntad del Parlamento colonial, exceptuando al gobernador general que representa directamente la soberanía de la nación; las colonias que, teniendo Cámaras propias con libertad amplia de palabra y de voto, no son capaces con sus mociones ó resoluciones de producir un cambio en el Gobierno local son denominadas "de régimen representativo," y puede juzgarse en camino para adquirir la autonomía, pero no son autónomas.

Esta última calidad, conforme al sistema inglés, se gana y se pierde. Se gana creciedo la colonia en población de origen europeo y en aptitud para gobernarse; se pierde, una vez adquirida, haciendo mal uso de tan grande prerrogativa. Testigo la Jamaica, con lo cual se prueba, al propio tiempo, lo que dejamos dicho: que la autonomía dista mucho de la soberanía.

En cuanto á los deberes de la metrópoli respecto de una colonia autónoma, no ha muchos años se admitía que consistían en mantener en aquélla el Ejército, la Armada y la representación diplomática; mas en el día, Australia y el Canadá cooperan á los dos primeros objetos: lo que no puede variar es la representación diplomática (si la consular) relacionada únicamente con la soberanía.

Preséntase á la autonomía como el término lógico y natural del desenvolvimiento de una colonia "de población" ó sea de origen aryo ó caucásico. Sin negar que en muchos casos puede suceder así, basta recordar la historia de la expansión del pueblo romano en la antigüedad y la del Estado ruso en lo moderno, para comprender que la asimilación y la unificación representada, según las circunstancias, un sistema permanente no menos lógico que la autonomía.

Y, desde luego, en las colonias donde el europeo es simple dominador ó administrador, ó en aquéllas en que andan mezcladas las castas, no preponderando la europea, como sucede en las denominadas "plantaciones" y en las situadas en los Trópicos, la autonomía política encuentra tales obstáculos que, en la mayoría de los casos, puede juzgarse irrealizable ó insostenible.

Otro error del público en la materia que tratamos, consiste en juzgar que merece más y ha adquirido más legítima gloria el estado que aplicó el sistema autonómico, que el asimilista. Sentencia conforme á los hechos actuales; pero omite el dato capital de que en las colonias llamadas "de población," el Estado ha sido simple testigo de su desenvolvimiento, al que

cuando más, ha cooperado fomentando la emigración por el triste medio de las persecuciones religiosas ó de la mala legislación económica, productora de carestía, hambres y peste, mientras que el Estado asimilista, como ha sucedido á España, ha asumido la parte principal en la colonización, así con su iniciativa, como con una legislación benévola hasta la utopía, y aplicando un celo constante. El primero de esos Estados, apenas ha sabido que tenía una colonia, hasta que la vio floreciente; el segundo ha seguido y promovido su desarrollo paso á paso y día por día, prodigando sin medida los sacrificios.

¿Qué mucho que España emplee todas sus energías en conservar á Cuba, si ella representa hoy la gran suma de esfuerzos gastados en la civilización de todo un continente?

Terminaremos recogiendo un aserto de *El Liberal*, quien, empuñado en persuadir al pública de que la autonomía ni siquiera conduce á hacerse independiente la colonia, pregunta: "¿dónde ha servido la autonomía de puente para la independencia?"

Esto es ir denudado allá, y prescindir de la historia. Por defender la semi-autonomía de que disfrutaban las trece colonias de origen sajón en Norte América, formaron la gran federación que continúa llamándose "Estados Unidos". No hay tratado de colonización que no consigne este hecho.

Concluimos repitiendo que la descentralización, aun siendo muy amplia, aun llegando á dotar á la colonia de órganos propios, no puede ni debe ser confundida, en la materia á que nos referimos, con la soberanía. Equivale la última á exclusión de la metrópoli de cuanto directamente afecta al modo de ser económico y político de la primera y, como dejamos sentado, en las naciones tales como España, donde las Cortes legislan para toda la Monarquía y en las que, á más de eso, los representantes de las provincias ultramarinas toman asiento en ambas Cámaras la soberanía aparece, de hecho y de derecho de modo indiscutible.

FELIZ VIAJE

Hoy se embarca para Méjico nuestro distinguido amigo particular el señor don Domingo Malpica, acompañado de su respetable esposa y de su sobrina, la señora doña Concepción Huidobro de Valdivia, con sus pequeños hijos.

Les deseamos un feliz viaje y un pronto regreso.

Procesión del Córdus.

La semana próxima celebrará la Iglesia católica tan solemne festividad. En Madrid, en Barcelona, en Cádiz y en Sevilla la procesión que se realiza, reviste inusitado esplendor. En Madrid, como en Cádiz, coloca el Ayuntamiento un toldo monumental que se extiende á todas las calles de la carrera, que no son pocas; cubre el piso con arena, y en las esquinas por donde cruza la procesión manda colgar riquísimos tapices de las antiguas fábricas que sostiene en las afueras.

En la Habana no podemos llegar ni con mucho á demostraciones de esa calidad; pero al menos se podría conseguir que se cambiara la carrera antigua y que la procesión subiera por la calle de O'Reilly hasta la estatua de Albear, bajara por la calle de Obispo hasta la plaza de Armas, y volviera á la Catedral por la calle de Tacón. El Sr. Alcalde Municipal ha prometido en el último cabildo proponer á nuestro virtuoso Prelado.

Sin duda la procesión resultará más lucida: las calles del Obispo y O'Reilly, engalanadas como acostumbramos hacerlo por otras fiestas, se esmerarán para ese acto: el instituto de voluntarios, que forma en la carrera, luciría más sus evoluciones, y el público de extramuros, podría ver mejor la procesión en la ancha plazuela de Albear, donde pueden colocarse las señoras y señorías en los balcones del Centro Asturiano y del Centro de Dependientes y en los altos de la manzana de Gómez.

NOTAS AZUCARERAS.

En el último Congreso de fabricantes de azúcar celebrado en Java á fines del mes de marzo, Mr. Arendsen Hein presentó una moción, la cual fué votada por aclamación general, que habrá de ser de la mayor importancia para la industria azucarera holandesa. El objeto de esta proposición es fundar un establecimiento agrícola modelo, dedicado á la industria mencionada, tanto en su parte fabril como en la de cultivo de la caña.

La parte agrícola del establecimiento, que abrazará el cultivo de unos 300 bores de terreno y contará con una estación agronómica, estará á cargo de un químico agrícola, y la fabricación de azúcar, con su correspondiente laboratorio, bajo el cuidado de un técnico; de manera que la ciencia estará en constante relación con la práctica.

Esta idea, verdaderamente grandiosa, ha sido recibida con extraordinario entusiasmo, tanto por parte de los directores de las estaciones agronómicas como por los fabricantes de azúcar, los productores de caña y los representantes de los establecimientos financieros.

En la misma sesión fué nombrada una comisión para redactor el proyecto de ejecución bajo las bases que ha dado Mr. Arendsen Hein, quien seguramente, de llevarse, como parece, á cabo el establecimiento de la empresa que ha concebido, habrá prestado á la

industria azucarera de Java el mayor servicio que podía hacersele.

Las fábricas de azúcar de Suecia parecen proponerse aumentar más y más cada día el área de cultivo local. Esta, en 1896-97, abrazará una extensión de 28,100 hectáreas, la cual acusa un aumento de 10,000 hectáreas, comparado con el pasado año. Durante la zafra de 1894-95, el área de cultivo de remolacha, era de 21,000 hectáreas.

Si se admite una producción de 30 mil kilos por hectárea y un rendimiento azucarero de 11-60 por ciento, la producción de Suecia se elevará á cerca de 98,000 toneladas. Aun cuando dicho país no pueda influir mayormente en las condiciones de los mercados azucareros, el vuelo que en él toma la producción es, sin embargo, digno de tomarse en consideración.

La comisión azucarera del Reichstag alemán, ha aceptado, como sabemos ya, por 12 votos contra 9, el proyecto de ley sobre azúcares, tal cual ha sido formulado en primera lectura, habiendo decidido, sin embargo, que su segunda parte, referente al impuesto industrial, y la tercera, que trata de los suplementos de exportación, no queden en vigor después del 31 de julio de 1903, quedando reducido el impuesto de consumo, según el tenor de dicha decisión, á 18 marcos, y el derecho de importación á 36 marcos.

Desearo el gobierno de Polonia estimular la industria azucarera, ha emitido un decreto en que:

1.º Se garantiza un interés de 4 por 100 al capital invertido en fábricas que trabajen con vapor y que se hayan empleado durante un año en la fabricación de azúcar. Se asegura esta garantía por cinco años, y será pagadera por semestres cumplidos.

2.º Se crea una prima de cuatro mil pesos á favor de la industria azucarera para todo el que pueda producir cuatro mil quintales de azúcar refinado por año.

3.º Se crean asimismo primas de dos mil, de mil y de quinientos pesos, á favor de los establecimientos azucareros perfeccionados que hubiesen funcionado durante más de un año.

Estos datos, que nos llegan por la vía del Perú y de Inglaterra, adolecen de falta de precisión y de claridad; pero de ellos puede deducirse, sin embargo, que también el gobierno boliviano se halla dispuesto á estimular la industria azucarera, adoptando un sistema de garantía de intereses del capital empleado y de prima.

NOTICIAS

DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO.)

DESDE LA TROCHA

El General Arolas.—Ha constituido la actualidad.—En España y en el extranjero se le ha hecho justicia.—Su único pensamiento ha sido la Trocha.—Su modo de apreciar nuestro problema.—Puede seguir prestando servicios desde la Península.—Nuestros respetos le acompañan.

Artemisa, mayo 26.

La determinación del General Arolas y su sustitución en el mando de la Trocha, por otro General de nuestro Ejército, el señor Melguizo, debe ser ya del dominio público, pues aparte de que la comunicó en mi anterior correspondencia, hay hechos que llegan á conocimiento de la opinión apenas se realizan, por relacionarse con personas de cuyos nombres actos está pendiente aquella.

Desde hace algunos meses toda la isla, toda la Nación, el mundo entero, no tiene la vista fija en otro suceso más importante que esta guerra que arriñaba á Cuba y desgarró la Madre Patria, y, dentro de la guerra, en la Trocha militar de Mariel á Majana y en su decidido sostenedor el general Arolas.

Natural es, pues, que toda noticia que con la Trocha y el general Arolas se relacione sea esperada, con avidez y versen sobre ella los más diversos comentarios; pero en lo que no ha habido un momento tal diversidad, en lo que todos los españoles han marchado constantemente de acuerdo, á pesar de nuestro carácter y de lo propensos que somos á encontrar defecto en todo, ha sido al comentar la gestión del general Arolas al frente de esta línea militar, para la que no ha habido más que aplausos espontáneos, entusiastas y sinceros. No se le ha discutido una vez. Siempre que se habla de la guerra se nombra la línea, ó inmediatamente surge el nombre del general Arolas rodeado de respeto y simpatía.

Los periódicos nacionales y extranjeros han prescindido más de una vez, sobre todo en los últimos tiempos, de otros accidentes de la campaña para confiar y esperar la resolución en la línea militar de Arolas.

Militar pundonoroso en alto grado, de una energía indomable y exigente como el que más para que cada cual cumpla con su deber, el general Arolas ha permanecido exclusivamente dedicado al cumplimiento de la misión que se le confiara, y desde que se hizo cargo de la Trocha no ha tenido más propósito ni más pensamiento que el conservar la infranqueable para el enemigo, aunque para conseguirlo tuviera que vencer tantos obstáculos como tendrían que vencer hoy las huestes de Maceo, si intentasen pasarla; resultado éste que sólo podrá alcanzarse con esa energía que constituye cualidad saliente en el general Arolas y con la buena disposición del general Weyler que hasta ahora no le negó ninguno de los recursos de hombres y de materiales de guerra que creyó necesarios. Dotado de una inteligencia clara y perspicaz, de un corazón noble y generoso y de una honradez de propósitos,

más meritoria cuanto más rara, el general Arolas se retira de la Trocha y quizás de la isla, abarcando con exactitud en toda su extensión el grave y complejo problema colonial, conociendo, como el que mejor pueda conocerlo, nuestros antiguos males presentes y estando conforme quizás, yo suprimiría el quizás, con los medios que para solucionarlo se van arraigando en la opinión pública de la Madre Patria y el pensamiento de los estadistas.

La posición que ha ocupado hasta ahora, con un cargo importante en el Ejército combatiente, le ha impedido emitir juicios y opiniones. Yo creo que el general Arolas desde la Madre Patria puede continuar prestando importantes servicios a la causa de la integridad del territorio, del progreso de esta isla y de la paz que todos anhelamos.

En el tren de esta tarde regresó el general Arolas a la Habana, acompañado de sus Ayudantes. Tocame cumplir gustoso mi deber de cronista consignando sus éxitos y despidiéndolo afectuosamente.

Nuestro respeto y simpatía le acompañan. No aspira él, por cierto, nunca a más.

AYALA.

Orden general del Ejército del día 23 de mayo de 1896, en la Habana.

Habiendo llegado el Excmo Sr. General de División don Andrés González Muñoz, nombrado por Orden General del 13 del corriente para mandar las fuerzas que operan en el Norte y Oriente de la provincia de Pinar del Río, el Excmo. Sr. General en Jefe ha tenido a bien ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Las fuerzas de operaciones de Provincia de Pinar del Río se organizan en tres divisiones.

Una, que conserve su denominación de 1.º del 3er. cuerpo de ejército, cuyo comandante general será el Excmo. Sr. General de División don Alvaro Suárez Valdés, gobernador militar de la plaza y provincia de Pinar del Río.

Otra, con el nombre de división de operaciones del Norte y Oriente de Pinar del Río, cuyo comandante general será el Excmo. Sr. General de División don Andrés González Muñoz.

Y la última, denominada División de la línea de Mariel-Majana, mandada como comandante general por el Excmo. Sr. General de División don Juan Arolas y Esplugas.

Art. 2.º Cada una de estas divisiones se entenderá directamente con el E. M. G. y con el comandante en jefe del 3er. cuerpo de ejército.

Los comandantes militares y de armas de la citada provincia, y las autoridades locales que residan en ella, dependerán, como está prevenido, del Gobierno militar de Pinar del Río.

Art. 3.º La 1.ª división del 3er. cuerpo la formarán dos brigadas: la 1.ª a las órdenes del Excmo. Sr. General don Wenceslao Molina; la segunda mandada por el general don Emilio Serrano Altamira, con los centros en Pinar del Río y San Cristóbal respectivamente.

Art. 4.º Organización de la 1.ª brigada.

1.º Coronel don Arturo Castellary, comandante militar de la plaza de Pinar del Río, con residencia fija. A sus órdenes, para operar en los alrededores, teniente coronel don Manuel Valle, con las fuerzas siguientes:

Tres compañías de batallón 1er. regimiento de infantería de Marina.

Secciones de los escuadrones Almansa y Pizarro.

Teniente coronel D. Julián Chacel, jefe de la columna de comunicaciones.

Fuerzas:

Dos compañías de San Quintín, número 47. Una compañía de ingenieros.

Una sección del Escuadrón de Almansa.

3.º Columna volante de La Palma, San Cayetano y Vinales, a las órdenes del comandante don Bernardino Pozo.

Fuerzas:

Tres compañías del Batallón de Valencia.

Voluntarios.

Guerrillas locales.

Cubiertas las guarniciones de La Palma, San Cayetano y Vinales, el resto para operar.

Estas columnas se considerarán como primera media brigada, y tendrán por zona de acción, por regla general, la izquierda del río Cuyaguatze, por el Sur hasta Pinar y la Coloma, y por el Norte hacia Vinales, San Cayetano y la Palma.

2.º Media Brigada.—Jefe: coronel don Fernando Alvarez Solomayor.

Centros de Batallón Cortés, La Pá.

Fuerzas:

Batallón de Vad-Ras.

Batallón de Candelaria.

Escuadrón de Pizarro.

Escuadrón Voluntarios de Rematas.

Sección de Artillería de Montaña.

Zona: Cortés, Rematas, Guano, La Pá, Arroyos de Mantua, Dumas, Punta de la Sierra y los Acostas.

Art. 5.º Organización de la 2.ª Brigada.

1.º Media Brigada.—Jefe Coronel don Gabriel Gelabert.

Fuerzas:

Tres compañías de la Reina.

Tres ideas de Castilla.

Dos secciones regimiento caballería de Pizarro.

Sección de Artillería de Montaña.

Centro: Los Palacios.

Zona Consolación del Sur, Caiguanabo, Galalon, Sumicero, San Diego Baños, Lizar, Costa.

2.º Media Brigada.—Jefe coronel don Joaquín Arjona.

Fuerzas:

2.º batallón regimiento Habana.

Batallón de Barbastro.

Escuadrón de Treviño.

Sección de artillería.

Centro: San Cristóbal.—Zona. Los Palacios, Rangel, Aguacate, Rosario, Río Barate, Candelaria a la costa.

Art. 6.º La división de operaciones al Norte y Oriente, se compondrá de dos brigadas: la 1.ª a las órdenes del general don Juan Suárez Inclán.

Centro: Bahía Honda: la 2.ª mandada por el general don... Centro: Cayajabos.

Art. 7.º Organización de la 1.ª brigada

1.º media brigada.—Coronel don Ruy Perito Salazar.

Centro: Bahía Honda.

Fuerzas:

Batallón de San Fernando.

Idem de Baleares.

2.ª media brigada.—Coronel don Agustín Derós.

En batallón del regimiento de Cuba.

En batallón de Alfonso XIII.

Guerrilla montada de Alfonso XIII.

Nota.—Mientras no se complete el batallón de Cuba continuarán en ellas las dos compañías del batallón de Almansa.

Fuerzas afectas a la brigada:

Una sección del Escuadrón de Albuera.

Una sección de artillería de montaña.

Art. 8.º Organización de la 2.ª brigada:

Columna del coronel don Ulpiano Sánchez Echevarría.

Centro: Cabañas.

Fuerzas:

Nueve compañías del regimiento de Isabel la Católica.

Guerrillas montadas de Isabel la Católica.

Sección de Artillería de Montaña.

Columna del teniente coronel don Germán Valcarlos.

Centro: Cayajabos.

Fuerzas:

Batallón de Asturias.

Batallón de Arapiles.

Una sección del escuadrón de Villavieja.

Una sección de Artillería de Montaña.

Art. 9.º La División de la línea de Mariel-Majana, queda organizada en tres zonas.

1.º Zona del Norte.—Jefe: coronel de artillería don Julio Fuentes.

2.º Zona del Centro.—Jefe: general de brigada, don Calixto Ruiz.

3.º Zona del Sur.—Jefe: general de brigada, don José Oliver Vidal.

Art. 10.º Continúa de comandante general de la 2.ª División del tercer cuerpo de ejército, el Excmo. Sr. General de División don Francisco Loño, gobernador militar de la plaza y provincia de la Habana, organizada aquella en cinco brigadas.

Art. 11.º 1.ª Brigada.—Jefe: general, don Juan Hernández Ferrer.

Centro: San Antonio de los Baños.

1.º Zona. Comandante, don Ignacio Ramos.

Fuerzas:

Batallón de San Quintín número 7.

Guerrillas de Miro.

Zona: Marihuano, Aguada del Cura, Wajay, Ingenio Murga, Laguna Coca, Corralillo, Calimto, Hoyo Colorado, Baracoa, Banes, Punta Brava, el Cano, Arroyo Arenas, Costa.

2.º Zona.—Teniente coronel, don Guillermo Pintos.

Batallón de Puerto Rico.

Escuadrón de Farnesio.

Sección de artillería.

Zona: San Antonio de los Baños, Ceiba de Agua, Caimito, Banes, Baracoa, Hoyo Colorado, Corralillo, el Rinón, La Salud, El Gabriel, Quivicán y la Costa.

3.º Zona.—Teniente coronel don Tomás Rotger.

Fuerzas:

Batallón de Luchana.

Dos compañías del batallón Simancas.

Escuadrón de España.

Sección de artillería.

Zona: Cañas, Alquizar, Güira Melena, Gabriel y Costa.

Art. 12.º Segunda brigada, (de caballería) jefe Excmo. Sr. General don Cayetano Meléndez.

Centro: Bejucal.

Regimiento caballería del Príncipe: coronel don Nicolás Landás.

Regimiento caballería de la Retua: coronel don Eduardo López Ochoa.

Centro: Júcaro.

1.º zona.—Comandante don Narciso Fousdevilla.

Fuerzas:

Tres compañías infantería (Princesa España)

Escuadrón de Villavieja.

Zona.—Guanabacoa, Santa María del Rosario, Peñalver, Lomas de Tapaste, Campo

Florida, San Miguel, Tambacuate, Jiquiabo, Guanabo y Costa.

2.º Zona.—Teniente coronel don Pedro Tavira.

Fuerzas:

Batallón de Guadalupe.

Escuadrón de Galicia.

Zona: Júcaro, Tapaste, Casiguas, Catalina, Sabana Robles, Banoa, Caraballo, Jiquiabo, Júcaro y Costa.

3.º Zona.—Teniente coronel don Manuel Albergotti.

Fuerzas:

Cuatro compañías de España.

Escuadrón de Talavera.

Zona: Aguacate, Sabana Robles, Banoa, Júcaro, Montes de Canasi, Ceiba Mocha. La Bija, Cayajabos, Xene.

Art. 14.º Cuarta brigada. Jefe: general

Centro: La Catalina.

1.º Zona.—Coronel don Luis Moccida.

Fuerzas:

Batallón Mallorca.

Escuadrón de la Princesa.

Sección de artillería.

Zona: Madruga, Sabana Robles, Catalina, Jesús María, El Cangre, El Jobo, Pipilá La Bija, Cayajabos, Empalmes.

2.º Zona.—Coronel don Bernardo Arce.

Fuerzas:

Batallón del Infante.

Escuadrón de Numanca.

Zona.—San José de las Lajas, San Antonio de las Vegas Managua, Santa Amalia, Portogalete, Cuatro Caminos, Tapaste, Catalina, Lomas Candelaria.

Art. 15.º 5.ª Brigada.—Jefe: Coronel don Guillermo Tort.

Centro: Providencia.

1.º Zona.—Teniente Coronel don José Peral.

Fuerzas:

Batallón provincial de Cuba.

Tres secciones escuadrón de Albuera.

Guerrilla local de San Felipe.

Zona.—Batubano, San Felipe, Quivicán, Buenaventura, San Antonio de las Vegas, Guara, Mercedesita, Melena Sur, Ingenio Teresa y costa.

2.º Zona.—Teniente Coronel don Luis Albelá.

Fuerzas:

Batallón de Almansa.

Zona.—Ingenio Primavera, Ingenio Teresa, San Nicolás, Las Vegas, Palos, Nueva Paz, Bagueta, La Rada, Tinajitas y costa.

Fuerzas afectas a esta Brigada.

Escuadrón de Luisitania.

Artillería.

Art. 16.º La zona especial de la Habana y sus inmediaciones, de fuerza variable estará a las órdenes directas del Comandante en Jefe del tercer cuerpo de Ejército, al mando del coronel de caballería don Diego Figueroa.

Art. 17.º La 3.ª División del tercer cuerpo Provisional de Cuba comunica desde Durán, que al amanecer de ayer se dirigió al *Nario*, por las Charcas, donde encontró rastro enemigo, que resultó ser de la partida de Rodríguez, al que alcanzó en la *Culebra*, batiéndola y continuando su persecución volvió a encontrarla en *San Juan*, ya unida a la partida de Castillo, a las cuales batió y dispersó.

El enemigo dejó en su huida dos reos y tres puercos que tenían beneficiados, un caballo útil con monturas, siete machos heridos de bala, varios efectos y capisulas.

Las bajas no puede precisarse por lo accidentado del terreno; pero se vieron caer tres individuos de los caballos.

La fuerza no tuvo novedad.

Infantería.

Voluntarios.

Guardia Civil de caballería.

Lo que de orden del Excmo. Sr. General en Jefe, se hace saber en la da hoy, para general conocimiento.

El Teniente General Jefe de E. M. G., Federico Ochoa.

Artículo único. Ascendido a general de división el Excmo. Sr. general de brigada don José Bosch y Mayoni, jefe de la primera brigada de la división de las Villas (Santa Clara), queda nombrado y se le reconocerá como comandante general de la segunda división del primer cuerpo de ejército (Manzanillo), en vacante por pase a la división de operaciones del Norte y Oriente de Pinar del Río del Excmo. Sr. general de división don Andrés González Muñoz.

Lo que de orden del Excmo. Sr. General en Jefe, se hace saber en la adición a la de hoy para general conocimiento.

El Teniente General Jefe de E. M. G., Federico Ochoa.

ULTIMA HORA OFICIALES.

De Matanzas

El general Prats comunica desde Jovellanos, que el teniente coronel Zubia le participa por telegrama desde la Macagua, que llegó al ingenio *Guerrero*, terminado el reconocimiento que se le ordenó sobre los montes de San Felipe y Soledad.

Que el día 22 tuvo un encuentro con la partida Clotilde García en los montes de *Conchango*, desde donde el enemigo se retiró al ingenio destruido, que también abandonó, y después de mucho fuego se retiró por los montes de San Felipe.

Al enemigo se le hizo un prisionero herido y armado, al cual se forma juicio sumarísimo.

Además le fueron ocupados tres terceros, un sable, dos caballos con monturas y 105 cartuchos.

En Durán

El Teniente Coronel del batallón Provisional de Cuba comunica desde Durán, que al amanecer de ayer se dirigió al *Nario*, por las Charcas, donde encontró rastro enemigo, que resultó ser de la partida de Rodríguez, al que alcanzó en la *Culebra*, batiéndola y continuando su persecución volvió a encontrarla en *San Juan*, ya unida a la partida de Castillo, a las cuales batió y dispersó.

El enemigo dejó en su huida dos reos y tres puercos que tenían beneficiados, un caballo útil con monturas, siete machos heridos de bala, varios efectos y capisulas.

Las bajas no puede precisarse por lo accidentado del terreno; pero se vieron caer tres individuos de los caballos.

La fuerza no tuvo novedad.

TOMA DE UN CAMPAMENTO

Muerte de Emilio Collazo

El comandante militar de San Antonio de los Baños dice que por confidencias supo que las partidas insurrectas se presentarían en las cercanías de la línea *Reserva*, a pernoctar. Dispuso que por la madrugada saliera la guerrilla al mando del teniente Carriles a practicar reconocimientos, encontrando en la línea las avanzadas enemigas, rompiéndose el fuego en la línea *Silencio* y siguiendo (este hasta Berlic, donde tenían el campamento, que fue tomado al arma blanca por los guerrilleros.

Perseguido el enemigo hasta el monte *Apustado*, donde se hicieron otras fuertes, volvieron a atacarlo hasta dispersarlo por completo.

En el reconocimiento se encontraron seis muertos de arma blanca, que fueron llevados a San Antonio, resultando ser uno de ellos, según documentos ocupados, el cabecilla Emilio Collazo. Además se vieron caer a otros rebeldes que fueron retrados.

Por último, pensaba en sí mismo y se decía:

—Sin Gilbert, quizá hubiera yo conseguido que me amara Eva.

Gilbert se separó de Juan y fué a abrazar a María, a Berta, a Julia y a Juana.

Quedaba Ricardo, que a no ser por el amor de su madre, hubiera parecido un extraño en el seno de aquella familia. Sin embargo, desde que supieron que había salvado la vida a su padre y que éste le había perdonado, sus hermanas y hasta su hermano mayor empezaban a devolverle su afecto.

Juan le hubiera ya perdonado de buena gana; pero no podía olvidarse que Ricardo, el antiguo Carlos, amaba apasionadamente a Eva.

En cuanto a Ricardo, satisfecho con el perdón de su padre y con el amor de su madre, alentando ya nobles sentimientos, no mendigaba el cariño de nadie, y se conformaba con la vida que llevaba en la casa del piloto, sin murmurar ni quejarse.

Mariana, cuando se encontraba con Ricardo, volvía la cara a otro lado, como hace uno cuando ve algo que le desagrada o que le inspira desprecio.

Un día que vio esto Gilbert, dijo a Mariana:

—Madre, somos unos ingratos los dos con María y con su hijo Ricardo.

Gilbert, que había querido bien a Ricardo en otro tiempo, le perdonaba el pasado, tan de veras, que había llegado a olvidarlo.

—Porqué me dices eso? preguntó Mariana.

—Porque María Pierrebuff fué la que me crió.

Mariana se avergonzó, recordando en tiempos pasados había abandonado a su hijo.

—Y María, prosiguió Gilbert, se afiige mucho cuando ve que tratan a su hijo como vos lo hacéis.

Se ocupó la cartera del cabecilla Collazo, con varios papeles, órdenes y diario de operaciones, armas, cornetin, sombreros con divisas, ropas y efectos. La fuerza tuvo un guerrillero herido.

EN LAS LOMAS DE LOS PALACIOS

Ocho muertos—Muchos heridos

Desde San Cristóbal dice el Comandante Militar, que esta mañana salió el general Serrano con rumbo a Puerta Muralla, faldeando las lomas de los Palacios.

Según manifestación de los vecinos del sitio *Herera*; sobre las ocho de la mañana tuvo fuego, haciéndole al enemigo ocho muertos gran número de heridos, y cogiéndole cuarenta caballos.

Dicen los mismos vecinos que en la columna estaban curando heridos, y que se envían al lugar del suceso fuerzas y recursos.

De Pinar del Río

Muerte de Serapio Socarrás y Regino Alfonso.

El general Suárez Inclán dice desde Bahía Honda que ha fallecido Serapio Socarrás, sobrino del cabecilla Carlos Socarrás a consecuencia de la amputación de un brazo, por la herida que recibió en la acción de Cacarajá cara.

También se asegura que por discusiones habidas entre los rebeldes ha sido muerto a machete el cabecilla Regino Alfonso, en el campamento de *Reb*.

De Jovellanos

Comunican de Jovellanos, que al llegar el coronel Pavia ha participado que durante la marcha por el potrero inmediato a *Olimpo* los exploradores fueron tiroteados por grupos de tres hombres, que retirándose a las lomas próximas y reforzados por otros, rompieron fuego contra la vanguardia, que contestó a la agresión.

La proximidad a dicho ingenio hizo sospechar al Coronel Pavia que fueran voluntarios, y avanzado hasta 300 metros hizo alto, y con repetidos vivas a España y toques de corneta consiguió que cesara el fuego. Del encuentro resultaron un voluntario muerto y un herido.

El General Arolas.

Según nos comunicaron en la Capitania General, el general Arolas, que estaba algo indisposto, llegó ayer tarde a esta capital con permiso del Capitán General, encargándose interinamente del mando en la trocha, el general Melguizo.

Es probable que en breve vuelva el general Arolas a hacerse cargo de su mando.

ASCENSO

Ha sido ascendido a General de Brigada, el Coronel Gelabert, que fué herido al tomar a la bayoneta el puente *Sigüenza*, en el campamento enemigo *Guanacay*, en Pinar del Río.

NOTICIAS JUDICIALES

CONVOCATORIA

Por la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se ha remitido ayer a la *Gaceta* para su publicación, la convocatoria de expedientes para la provisión del Registro de la Propiedad de tercera clase, vacante en Holográfico.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Declarativo de mayor cuantía seguido por don Antonio Santiago, contra don Francisco Fajinas, en cobro de pesos. Letrado, Ldo. Muñoz. Procurador, señor Tejera. Juzgado del Cerro.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1.ª

Contra Carlos D. Gómez, por lesiones. Ponente, señor Pagés. Fiscal, Sr. La Torre. Defensores, Dr. Bastamante. Procurador, señor Valdés Juzgado, de Guadalupe.

Contra Manuel Servide, por estafa. Ponente, Sr. Pagés. Fiscal, Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Valdés Sotoca. Procurador, Sr. López. Juzgado, de Guadalupe.

—Pero...

—Dejadme acabar: olvidáis también que Ricardo salvó al piloto, que por él aprehendieron a Kardel, y que sin su prisión, sabe Dios, qué sería de mi caudal, o mejor dicho, del caudal del buen señor Dar. Además, Ricardo es hoy muy digno por todos estilos de nuestro perdón y de nuestra estimación.

—Qué quieres que haga yo, hijo? preguntó Mariana.

—Querer, nada; lo que deseo es que todos procedan como yo; que deis lo pasado al olvido, o cuando menos, que solo guardéis en la memoria lo bueno de aquel pasado.

A Eva le dijo Gilbert lo mismo que a Mariana.

—Yo, le respondió Eva, siempre pienso del mismo modo que vos.

El día en que esto pasó, hubiera sido María la más feliz de las mujeres, a no ser por la ausencia inexplicable de su marido.

Su hijo Ricardo había encontrado por fin familia y amigos, porque habiendo dado el ejemplo los amigos que eran los que más tenían que sentir, Juan y sus hermanos no quisieron quedarse atrás.

Ese día se sentaron a la mesa todos juntos: después de comer, Ricardo llamó aparte a Gilbert y le dijo estrechándole las manos:

—Mucho agradezco, hermano, cuanto has hecho por mí; de hoy en adelante, seremos amigos hasta la muerte.

En el picacho, todos, menos Eva, sabían el motivo de la aprehensión del señor Merival. Nuestros lectores van a saberlo también.

Cuando Kardel quedó en cierta manera preso en casa de Pierrebuff, Berta volvió al castillo de Dunes al lado de condesa a quien servía.

Todas las noches hablaba con el conde en el jardín, como lo tenían arreglado ambos.

Contra Félix Costales y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, Sr. La Torre. Juzgado, de Guadalupe. Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2.ª

Contra Francisco Padilla y otros, por juego prohibido. Ponente, Sr. Navarrete. Fiscal, Sr. Montorio. Defensores, Ldos. Zayas, Barrio y Rodríguez de Armas. Procuradores, Sres. Mayorga, Villar y Valdés. Juzgado, de Jesús María.

Contra D. Estebán Ledón y otro, por abusos deshonrosos. Ponente, Sr. Novat. Fiscal, Sr. Montorio. Defensor, Ldo. Calderón. Juzgado, de Jesús María. Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN. Pesos. Cts.

Día 26 de mayo de 1896. \$ 21.958 62

Crónica general.

Se encuentra algo más aliviada de la dolencia que sufre la distinguida señora doña María Gabancho, esposa de nuestro amigo particular, el Dr. don Anastasio Saverio.

Nos alegramos de poder anunciar dicha mejoría, como también de que continúe progresando rápidamente.

Nuestro querido amigo y correligionero el Ldo. D. Ramón Martí Boada, ha trasladado su bufete y domicilio a la calle de San Miguel, número 116.

En la interesante relación sobre los sucesos ocurridos en los montes de D. Martín (Júcaro) en la noche del 22 del actual, se dice que el teniente del batallón de Galicia que mandaba la extrema vanguardia se llama López Ochoa, siendo así que el nombre de ese bravo militar es D. Manuel López Penabaz.

El Centro de la Propiedad Urbana y Rústica de la Habana ha designado a nuestro ilustrado amigo el Sr. Ingeniero D. Nicomedes P. Adán, para que lo represente en la Comisión del Ayuntamiento encargada de investigar las causas de la falta de presión que se observa en el agua del canal de Albea.

NOTAS TEATRALES

Se nos comunica que en el beneficio del baritono D. Pedro Ventura, anunciado para el jueves en Albuja y cuyo programa insertamos ayer por la tarde, se cantará asimismo, en la tanda tercera, una romanza de la zarzuela *La Tempestad*. Hasta el presente hay pedidas muchas localidades para la precitada función.

Trujoa, que se vió muy favorecido el lunes, día de moda en que la Empresa distribuye ramos de flores entre las damas, ha combinado para hoy, miércoles, el siguiente espectáculo:

A las 8: *Don Sebastián* y a las 9: *La Mulata María*, ambas zarzuelas libro de Federico Villoch y partitura del Maestro Raimundo Valenzuela. Además, guarachas, y en los jardines, exhibición del fenómeno de gordora Mary Regla.

GACETILLA.

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—No nos fué posible asistir el domingo último al ensayo que se verificó en aquel establecimiento de enseñanza, del brillante Himno *Gloria a España* que, bajo la dirección de Chacón, cantarán 64 alumnas de dicha Escuela el próximo día 31 en el Teatro de Tacón, en el espectáculo dispuesto por los Coros Gallegos a favor de los heridos en campaña.

Pero por referencia de algunas personas que asistieron al acto, sabemos que reunidas las 64 voces de dichas educandas a las 40 de los caballeros, se alcanzó un brillante éxito, ya cuando cantaban por secciones, ya cuando lo hacían al unísono. El Maestro, batuta en mano y deseoso de salvar la más insignificante incorrección, hizo repetir dos veces el *Himno*, cautivando su belleza a cuantos tuvieron ocasión de oír la inspirada música de Clavé. El mencionado himno será cantado con orquesta en el Gran Teatro.

El Orfeón, a ruego de la concurrencia, entonó luego la seductora *Abrazado de Veiga* y el juguete *Pepita*, tan celebrado siempre que se ejecuta en serenatas, sociedades de recreo y teatros.

El señor Merival creía que Berta le daba informes seguros acerca de su señora; pero no había tal, pues le refería únicamente lo que la condesa y ella juzgaban conveniente.

La condesa no tenía cuidado por su hija, sabiendo que estaba al lado de Pierrebuff y al abrigo de las iras del conde; sosegada por ese lado, iba mejorando en su salud poco a poco; pero como no quería ya tener relaciones con su marido, encargó a la hija del piloto que todos los días le dijese al conde que iba de mal en peor.

Ya se deja entender, por el estado que guardaban las cosas, que aquellos malos informes llenaban los deseos del conde de Merival.

Esta sola pensar a veces en que abandonarían a Gilbert; pero ya esto no producía más resultado que hacerle sufrir con desdén.

A su hija, la dejaba mentalmente en libertad para hacer lo que quisiera en donde se hallara.

—¡Pecar me! decía el conde cuando recordaba la muerte de Canerlat. No habiendo podido Kardel evadirse a Pierrebuff, maldito el caso que hacía ya de él.

Cuando hacía memoria de Delmona y de Mariana, aquel en Londres, y esta buena y sana, solía suspirar el conde, y murmuraba:

—Estaba escrito.

Después de hacer esta revista, quedábase pensativo un rato, y agregaba con exaltación:

—¡Nada de cosas formales! todas juntas no valen lo que una mirada, una sonrisa, una palabra de la ojimegra Berta... ¡Oh, Berta! cuánto te amo!

Berta, cuya misión en Dunes se limitaba a observar lo que hiciese el conde, había cautivado a este sin querer; le tenía hechizado, subyugado; lo volvía loco.

FOLETTIN 96

EL HIJO DEL AJUSTICIADO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS, POR JULIO BOULVERT (CONTINUA)

—Sí, lo pensé.

—¿Y conocías toda su gravedad?

—Sí, la conozco.

—Es un compromiso para lo futuro.

—Ay, señor Gilbert! dijo la joven sonriendo para disimular su emoción y su rubor, cuántos rebosos, cuanto *pero* y cuánto tragar saliva para preguntarme si quiero ser vuestra mujer!

—Y si os hiciera yo esa pregunta, ¿qué me responderíais?

—Eva, en lugar de responder, dirigió en tono seco una mirada furtiva para cerciorarse de que nadie los observaba, y después sacó del seno un papel doblado.

—Tomad, dijo a Gilbert, entregándole el papel, que contenía un mechón de cabellos; esto lo he guardado intencionalmente para dároslo: ahora, voy a deciros qué cosa es.

Gilbert quedó pendiente de sus labios.

Eva le refirió todo lo que ya se ha leído en el capítulo veintiseis, callando sólo que había dado la mitad del mismo mechón de cabellos a Juan, porque no quería despertar celos.

Tal era el estado que guardaban las cosas; esto es, el matrimonio estaba arreglado, cuando al llegar a Loriet se cruzaron los carruajes con el conde de Merival en la triste situación que dijimos.

Después de aquel enojoso encuentro, fueron, conforme había opinado Juan, a buscar a Pierrebuff al picacho para pedirle consejo.

En casa del piloto, cuando volvió en sí Eva, vió a Gilbert a su lado.

Al ver al marino, se anegó en llanto.

—¿Qué os sucedió, Eva? le preguntó Gilbert.

—Mi padre...

—Sí, comprendo vuestro sentimiento; pero...

—Ya sé qué vais a decirme, Gilbert: que mi padre es un criminal, que merece el castigo que le espera, y que después de tanto como me ha hecho padecer, no comprendéis cómo es que me afecte tanto lo que le sucede.

—No digo eso, Eva.

—Pero lo pensáis.

Gilbert bajó la cabeza, ruborizándose a pesar suyo, y no respondió.

Eva agregó:

—Si el señor conde de Merival no fuese mi padre, pensaría yo lo mismo, Gilbert, porque me ha hecho mucho daño, y no puedo llevar a mal que Dios descargue la mano sobre los delincuentes que provocan con sus crímenes los rigores de su justicia. Pero no es sólo la desgracia de mi padre la que me ha afectado tanto.

—¿Qué queréis decir, Eva?

—Temo por nuestra felicidad, Gilbert.

—¿Por qué?

—Yo estoy convencida de que mi padre ha cometido algún crimen tal, que nos va a separar para siempre, Gilbert.

—¿Qué niñería, Eva!

—Ya lo veis, Gilbert.

—Los hechos de cada uno son personales.

—Es verdad.

—Y vos misma, ayer, antes de que vuestro padre hubiese manifiestado la honra de su nombre, no estábais conforme en casaros con el hijo de un ajusticiado? porque yo no soy otra cosa para la sociedad, por más que mis amigos y yo sepamos muy bien que mi padre era inocente.

—Sí; pero....

—Supongamos que vuestro padre se hubiese hecho reo de un crimen atroz; por eso había yo de romper nuestro matrimonio y de prescindir de nuestro amor? Eso nunca, Eva; porque ese amor es mi alegría y mi vida en el presente; es mi esperanza en el porvenir. Seguramente no sucederá; pero aún cuando vuestro padre fuese llevado al patibulo, os juro que nunca será mi esposa otra mujer que vos, Eva muy amada.

—Gracias, Gilbert.

En el picacho, Mariana, Gilbert, Juan y Berta debían encontrarse con Ricardo.

Al ver a Berta y a María, Gilbert se cercióró de que sus sospechas eran fundadas, y de que la familia de Pierrebuff era la familia de Gasparo, en cuyo seno había vivido después de la trágica muerte de su padre.

Un día que estaba con Juan a solas, le dijo lo que pensaba acerca de esto.

—Tienes razón, hermano, respondió tristemente Juan, dándole un apretón de manos; puedes ir a abrazar a los que llamabas hace veinte años madre, hermanos y hermanas, cuando vivíamos en Saint-Pé, junto a los Pirineos. No tengas recelo, aquí todos sabemos quiénes eres, aunque nos habías perdido de vista hasta hoy; pero créeme, Gilbert, dentro de poco nos pesará de habernos vuelto a juntar.

—¿Qué dices, Juan?

—Yo me entiendo..... respondió Juan, y volvió a sumirse en sus reflexiones.

El desgraciado pensaba en su padre, a quien creía ocupado en procurar la rehabilitación del padre de Gilbert. Cuatro días llevaba Pierrebuff de estar ausente, y no se sabía de su paradero.

También pensaba en Berta, que nunca tendría correspondencia de Gilbert.

Los fiarmónicos que asistieron a la prueba referida, experimentaron honda emoción al oír entonar el Gloria a España por aquellas criaturas angelicales, en su mayoría hijas del país, y se convencieron de cuánto pueden las advertencias de un condeznado maestro para despertar en el ánimo del alumno el sentimiento de lo bello.

A una sencilla indicación de la ilustrada señorita Susana Luengo, que tanto respoita y simpatías sabe inspirar a sus discípulas, 64 de éstas se han prestado a tomar parte en la fiesta que, con un objeto tan meritorio y tan piadoso, se efectuará el día 31 de los corrientes.

Hasta ahora sabemos que el programa consta de dos zarzuelitas en un acto, varios números de música, dos composiciones poéticas y el don de la noche—el himno Gloria a España por las alumnas de la Escuela Normal de Maestras y el Coro gallico. Esa noche, "toda la Habana" irá a contribuir con su óbolo para los soldados heridos. Por lo pronto, podemos adelantar que las sociedades benéficas y de recreo, sin faltar una, han tomado bajo sus auspicios la caritativa velada literario lírico-cómica.

Calzado EXTRA.—Así se titula un anuncio que se publica en la sección correspondiente, suscrito por Pedro Cortés y C., cuyos señores avisan al público que fabrican un calzado modelo en duración, comodidad y elegancia.

De monto que en los establecimientos El Gazar, San Rafael 23; El Paseo, Obispo y Aguiar, y La Horna Grande, Aguila 201, se recibe el "Calzado Extra," que fabrican en Ciudadela aquellos señores y que tantas ventajas ofrece al público por su baratura, corte elegante y larga duración.

Se advierte a las familias, a fin de evitar sensibles confusiones, que el referido calzado lleva en los tirantes, etiquetas y en la frasa "Calzado Extra, Habana."

Si es calzado duradero—y vale poco dinero,—veanla, por de contado,—el novísimo Calzado—Extra que no tiene pero.

LA FLOE MARCHITA.—(De Shelley). Marchitose la flor cándida y pura que me besaba con su aroma un día, sin brulio está la flor que en su hermosura de tu suspiro el aura recibía.

Perfume que en mi pecho yo guardo, sin mustia palidez conmigo quito para fugar al corazón, que aun arde, el frío del descanso postumero.

Lloro, y mira mis lágrimas inertes, gimo, y sin blando aliento no me envía, sin su sentida, su callada suerte es como ya debiera ser la mía.

Jacinto Gutiérrez Coll. Mayo 1896. VACUNA.—Hoy, miércoles, se administra en la sacristía de San Nicolás, de 2 a 3. En la de San Ángel, de 12 a 1.

LA CASA PAYRAL.—Según noticias, este centro dispone para el próximo domingo, 31 del corriente, una magnífica velada, que ha de superar en mucho a cuantas lleva efectuadas hasta la fecha. Hoy por hoy no podemos dar pormenores, a causa de no haber recibido el programa, pero dicen "los noys" que su deseo es despedir el mes de las flores, celebrando espléndidamente la tradicional fiesta; a cuyo efecto la sección de Recreo y Adorno se propone, y no dudamos consignar, su objeto, hacer pasar una agradable noche a los socios de "La Payral."

EL JARDÍN.—Cuelgan racimos de adorables pomos, negras uvas en gajos tendores, y bingen los parlantes surtidores un murmullo de besos y de bromas.

Dormitan en las ramas las palomas, los buches esponjando arruladores, y el voluptuoso aliento de las flores unge los troncos y el parral de aromas.

El sol candente esparce sus madejas de luz sobre el jardín, y las abejas un val susurrar áspero y sonoro.

Bailan las mariposas deslumbrantes, y perforan los pajaros brillantes rubias naranjas que parecen de oro.

José Ramón Molina. (Guatemala.) POR LO DEMÁS, BIEN.—Una visita. El médico.—Cómo va, señora? ¿Se siente usted ahora mejor?

La enferma.—Nada de eso. Tengo la respiración oprimida, y a consecuencia de ello no me es posible conciliar el sueño. No tengo apetito. En fin, padezco insupportables dolores en todo el cuerpo.

El médico.—Pero, por lo demás, ¿se encuentra usted bien?

CRONICA RELIGIOSA DIA 27 DEMAYO Este mes está consagrado a la Madre del Amor Hermoso. El Circular está en la Tercera Orden de San Francisco. Tempora.—Ayuno.—San Juan I, papa, Rescator, mártir.—Indulgencia plenaria de la Dula. De la ciudad de Madrid Santísima. Después de la caída de Adán, habiéndose rebelado los serafines contra la razón, la virtud de la castidad es la más difícil, que encuentran los hombres en la práctica. Entre todos los combates, dice San Agustín, los más acerbos son los de la castidad, en que la pelea es de todos los días, y para la victoria. Sea siempre por lo tanto alabado el Señor que nos ha dado en María un grande ejemplo de esta virtud. Con razón, dice el B. Alberto Magno, se llama María Virgen de las vírgenes, porque ofreciendo ella la primera sin concepción un ejemplo de otras virginalidad a Dios, le ha dado después todas las vírgenes que le han imitado, como ya profetizó David. "Serán presentadas al Rey las vírgenes que han de formar el séquito de ella.... Al templo del palacio del Rey serán llevadas. Sin concepción, sin ejemplo, sí, porque, como dice San Bernardo: Oh Virgen, ¡quién te enseñó a guardar a Dios con la virginalidad, a vivir en la tierra vida de ángel! A este fin, responde Sofonías, eligió Dios por Madre suya a esta purísima Virgen, para que fuese ejemplo de castidad para todos. Y por eso San Ambrósio llama a María Postulantada de la virginalidad.

FIESTAS EL JUEVES Misas solemnes. En la Catedral y de Loreto a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 27.—Correspondencia a N. Sra. de la Virgen del Carmen y a Nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

DIRECTORIO Administración de Justicia. Audiencia de la Habana. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pardo y Arroyo.—Audiencia.

SALA DE LO CIVIL. Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastián Cobas.—San Miguel 115. Magistrados: Don Manuel de los Ríos y Zulueta, n.º 6.

Don Francisco Pamplón.—Galano, 76. Don Francisco Novaly Martí.—Neptuno, 114. Don Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. SALA DE LO CRIMINAL. SECCION PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figuera.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11. Don Juan Valdés Páez.—San Ignacio, 128. Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Mariano, Guanabacoa y Güines.

SECCION SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Satorn.—Chacón, 23. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 56. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente.) Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belén, Pinar, Belical, San Antonio y Jaruco.

MAISTRADOS SUPLENTE. Don Rafael Maydagán.—Hema 34. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio 14. Don Antonio Corzo.—Aguacat, 122. Don José A. González y Lanera.—Calle 7, número 1.º Veedado.

TRIBUNAL CONTENCIOSO. Presidente: Ilmo. señor don José Pardo. Audiencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. D. Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. Diputados Provinciales: don Miguel P. Viñola.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Alla. San Ignacio 130.

SUPLENTE. Don Juan P. Teñarely.—Cuba 54. Don Antonio Gorín.—Dragones 72. Don Carlos Saladrigas. Neptuno 196. Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4.

SECRETARIO. D. Francisco E. de la Torre.—Belascoain 7. FISCAL DE S. M. Don Federico Enjuto.—Tejadillo 1. TENIENTE FISCAL. D. Belisario Alvarez Céspedes.—Prado 27.

ABOGADOS FISCALES. Don Desiderio Montorio.—Casa de Recordación. Don Andrés Avelino del Rosario (con licencia). Don Demetrio López Aldazabal.—Compostela 4. Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SUSTITUTOS. Don Octavio Giberaga.—Amargura 23. Don Juan F. Edelman.—Campanario 24. Don Ignacio Romé.—Habana 51. Don Enrique Reig.—Aguilar 116.

SECRETARIA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3.º: Don Celedonio Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Hería. Aspirante 1.º: Don Juan González Otero. Id. 2.º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arrillas. Oficial de Archivo: Don José Viletes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARIOS DE SALA. De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. Belascoain 7. Sección 1.º: Don José L. Odeardo.—Real 123. Sección 2.º: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168.

OFICIALES DE SALA. Sección 1.º: Don Carlos Valdés Fauli, Obispo 127. Sección 2.º: Don Adolfo Nieto.—Prado 86.

TASADOR REPARTIDOR. Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127. PROCURADORES. Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97. Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 78. Don Fernando López.—Santos Suárez 9. Jesús del Monte. Don Juan Mayorga.—Escobar 35. Don Luis P. Valdés.—Sancti 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Ceresera 24. Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16. Mariana.

JUZGADOS. De 1.ª instancia e instrucción. CATEDRAL. Juzgado: Habana, 43. Juez: D. Guillermo Bernal. Escribanos: Don Nicanor del Campo. (Se secretario.) Don Francisco de Castro. Don Zacarías Breares. Don Jesús Rodríguez.

BELEN. Juzgado: Concordia, 25. Juez: Don Martín Piracés. Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario). D. Eligio Bonachua. .. Mariano Guas. .. Juan J. Casas.

GUADALUPE. Juzgado: Chacón 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Coiffant. Escribanos: D. Arturo Gallotti (Secretario). D. Andrés Segura y Cabrera. .. Luis Testar.

JESUS MARIA. Juzgado: Tacón 2. Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard. Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario). D. Luis J. Sausa. .. Ricardo D. del Campa. .. Emilio Moren.

PINAR. Juzgado: Manrique 30. Juez: D. Julio Macía Vázquez. Escribanos: D. José B. Egea (Secretario). D. Luis Mazon. .. Donato Naviera. .. Ventura Rodríguez Paez.

CERRO. Juzgado: Amistad 76. Juez: D. Eugenio Luzarrata. Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario). D. José Nicolás de Ortega. .. Manuel Baños. .. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potts, (suplente.) Secretario: D. Manuel García Villarrelly. Fiscal: D. José A. Bernal.

BELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M.º Fraguero. Fiscal: don Juan de Dios García Kohlv.

GUADALUPE. Juzgado: San Miguel 120. Juez: don Alberto Ponce. Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don José L. Robelgo.

JESUS MARIA. Juzgado: Maloja 13. Juez: don Leopoldo Puga. Con licencia; (Despachará el suplente D. Luis Zulueta). Secretario: don Félix Puga. Fiscal: don Benito del Campo.

VITAL. Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdenas. Secretario: don Joaquín Royé. Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO. Juzgado: Príncipe Alfonso 425. Juez: don Manuel Peraita y Melgarejo. Secretario: don Ricardo Hila. Fiscal: don José M.º de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 5. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Veedado. D. Don Urquijo, Rayo 71. " Francisco de P. Sánchez Suárez 30. " Victoriano de la Llama, Rayo 41. " José de Zayas Bazán, Teniente Rey 59. (altos.) " Santiago P. Angulo, Cerro 559. " Alfredo M. Aparicio, Industria 154. " Pascual Rodríguez, Zaragza 13. Cerro. " Juan Valdés Castrillo, Barroto 77, Guanabacoa. " Ramón Zebizarreta, Jesús del Monte 549. " Ramón Espinosa de los Montes, Jesús del Monte 88. (Con licencia.) " Miguel A. Matamoros, Chacón 10. " Tomás J. Granados, Campanario 15. " Alfredo Liagano, Jesús del Monte 379. " Federico A. de Castro, Industria 2. " José Ramón Rivas, Rayo 32. " Juan Martí. (Con licencia.) " Fernando Tariche, Paula 85. " Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa. " Mariano del Río, Aguila 34. " Eduardo Adot, S. Miguel 146. " Manuel L. Vizoso, Monte 125. " Domingo Ozeguera, Aguacate 13. (Con licencia: despacha el sustituto don Claudio Loscos.) " Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30.

NOTARIOS. Decano: Empetrar, 02. Decano: Don Francisco de Castro, Empetrar 21. D. Joaquín Lancia, San Ignacio 11. " Manuel Fornari, Amistad 132. " Antonio Gallotti, San Ignacio 7. " Carlos Laurent, Reina 4. " Antonio Mendoza, San Ignacio 23. " Alejandro Núñez, Empetrar 29. " José Miguel Nuño, Cuba 29. " Miguel Nuño, Cuba 29. " José N. Ortega, Amargura 56. " Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. " José Ramírez Arellano, Empetrar 18. " Alfredo Villagel, Empetrar 17. " Francisco Diego, Mercaderes 11. " Emilio Villagel, San Ignacio 24. " Federico Mora, Obispo 75. " Pedro Gaando, Empetrar 19. " Manuel Díaz Quijib, Empetrar 5. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. D. José M. Triana, Cuba 40.

CONTADOR JUDICIAL. D. Plácido Pérez Ponce, Aguacate 125. REPARADORES DE MOTOCICLOS CIVILES. D. Rafael Cortés, Suarez 128. TASADOR DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 25. ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS. A cargo de D. Arturo Gallotti, San Miguel, n.º 71.

HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodolgo, Anirua 89.

Oficinas y edificios públicos. Academia de Ciencias Médicas. Convención de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones. Adruana Vieja. Ideas de Rentas y Loterías. Adruana Vieja. Idem General de Comunicaciones. Oficinas y Rieles. Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo, Hermanitas de los pobres: Cerro, Quinta de Santovénia. Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia": Puentes Añes 3.—Secretaría. Galano número 88. Asilo San José: Al final, cazada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797. "Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba." Prado n.º 115. Academia Dental: Obraja 31. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 73. Banco del Comercio: Mercaderes 33. Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial. Delazaciones: Obispos 28. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convención de San Agustín y Amargura 65. Bolsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria "bajos del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitanía del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería. Capitanía General: Plaza de Armas. Carcel Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain. Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly. Casa de Socorro.—1.º Demarcación: Lamparilla 42. Idem 2.º Asilo de S. José. Idem 3.º Lealtad 161. Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40. Centro de Detallistas: Oficinas 16. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empetrar 42. Círculo de Hacendados y agricultores: Teniente Rey 4. Corral de Consejo: Príncipe 23. Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición. Colegio de Correos de Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial). Centro telefónico: O'Reilly 3. Círculo de Abogados: Mercaderes número 2, altos. Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111. Colegio de Abogados: Mercaderes 2 altos. Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 1. Comisión especial de Faros: Cerro 440. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31. Idem Eléctrico: Administración, Mercaderes 11. Idem Normal para maestros: Alumbardo, Monte 1. Consejo de Administración: Oficinas número 4, altos. Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Adruana Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Deposito Hidrográfico: callejón Charruca. Diputación Provincial: Empetrar 30. Dirección General de Hacienda: Adruana Vieja. Idem Idem de Telégrafos: Oficinas 9. Enfermería del Hospital: Fosa. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Manolía. Idem Normal para maestras: Aguilar 33. Idem Normal para maestros: Zulueta n.º 28, altos. Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 40.

Idem Anexa a la Normal de maestros: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empetrar 32. Idem Profesional de la Tela: Convención de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srdo Mudo: Galano y Lagunas, altos. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa. Idem de Dementes: Mazorra Potrero Ferro. Idem Militar: Diaria y Tallapiedra. Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe. Idem de Higiene: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula, Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Mariana. Secretaria de la "Sociedad de Estudios Clínicos, Prado 115.

MUY BENEFICO Cuerpo Militar de Orden Público. RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO. PLANA MAYOR. Coronel, don Juan Copello Coderville. Comandante, don Antonio Puyo Obispo. Capitán, don Juan Barralón Villalón. Otro, don Vicente Fernández Andrés. Teniente, don Eliseo López Escacena. Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez, 1.ª COMPAÑIA. Capitán, don Manuel Pozuelo Pedroña. Teniente, don Inocencio Gómez Ordoña. Otro, don Eugenio Tomás Vidal. Otro, don Hilario Rodríguez Molinada. 2.ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Calvo García. Teniente, don Luciano Andrés Pazos. Otro, don Manuel García Ramos. Otro, don Emilio García Gil. 3.ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Mández Vega. Teniente, don Manuel Pérez Granda. Otro, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Emiliano Fernández Pérez. 4.ª COMPAÑIA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallago. Teniente, don Juan Arjona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesloski Revuelta. Otro, don Manuel Alvarez Martí. SECCION MONTADA. Teniente, don Diego Mendo Carantón. Otro, don Rafael de Albar y Sant-Yest.

CASAS CUARTELES. 1.ª COMPAÑIA. 1.ª zona, Sifón, 59. 2.ª zona, Campanario 201. 3.ª zona, Estévez, 88. 2.ª COMPAÑIA. 1.ª zona, Aguila, 60. 2.ª y 3.ª zona, Cuartel de la Fuerza. 3.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Compostela esquina a Paula 2.ª zona, Arsenal 40. 4.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Lagunas, 85. 3.ª zona, Aramburo 19.

Establecimiento de Casa Blanca. Idem de Regla, calle de Sanatorio. Idem de Guantaco, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 53. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Veedado, calle 4 Letras B.

Cuerpo de Policía Gubernativa. JEFATURA DE POLICIA. Primer Jefe, Coronel don Juan Copello—Cuba 24. Secretario, don Francisco Domínguez—Cuba 30. INSPECTORES. Don José Trujillo Monagas.—Trocadero 66. Juan Cuevas Arredondo.—Monte 340. Ramón Giraldo.—Criso 4. Antonio Pérez López, Gobierno Regional. Manuel Obregón.—Reconocimiento de bagajes. CELADORIAS DE BARRIOS. Templo, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Lur 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 35. Luyán, Luyán 104. Veedado, T entre 3 y 4. Monserrate, San Nicolás 15. Pucelo Nuevo, Marqués González y Jesús Peregrino. Marte, Maloja 57. San Lázaro, Cande 4. San Nicolás, Manrique 185. Segundo de San Lázaro, Concordia 179. Jesús María, Puerta Cerrada 13. San Leopoldo, Nepraña 194. Dragones, San José 33. Pinar, Estévez 73. Arroyo Apolo, Jesús del Monte 54. Vives, Esperanza 90. Peñalver, Condesa 29. Santa Teresa, Bernaza 70. Príncipe, Paseo de Tacón 251. Crisó, Lamparilla 60. Arsenal, Cienuegos esquina a Apodaca. Ceiba, Esperanza 28. Puente Grande, Herrera 2. Colón, San Miguel 42. Villanueva, Cruz del Padre y Universidad Paula, Habana 240. Guadalupe, San Rafael 75. Angel, Chacón esquina Habana. 1.º San Lázaro, Vapor 25. San Francisco, Sol 2. Jesús del Monte, Madrid 20. Cerro, Cerro 649. Chavez Carmen, número 22.

CELADORES ESPECIALES. Ferrocarril de la Bahía: don Felix Vázquez. Ferrocarril de Villanueva: don Anronio Rovira. Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Rianbau.

SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS BOMBEROS DE LA HABANA. Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón. Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo. En 1890 se le concedió el título de Muy Benefico Batallón, ostentando en su banderola la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Eulalia de Borbon el día 11 de Mayo de 1893. El Detall, Comandante y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados. En el Cuartelillo de Egido se guarda el material rodante para incendios, con el que presta sus servicios la primera Compañía, Compañía de Rojas. En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca

estén también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puentes, correspondiendo éstos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eulalia. El material para el servicio de incendios consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Milagros, Gambia y Zentivitch. Las segundas General Serrano y Michellera. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con mas de sesenta mil pies de mangueras inglesas, de la fabrica Morrison. Cuéntase para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, los subvenciona el Excmo. Ayuntamiento. El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA. Plana Mayor. Coronel 1.º Jefe, Ilmo. señor don Antonio González Mora. Coronel Teniente Coronel 2.º Jefe, don Ricardo Marin Rodríguez. Jefe del Detall, Coronel Teniente Coronel de Millicias, D. José Domínguez Delfín. Coronel Ayudante Facultativo, don Felipe de Pazos Sanz. Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes. Capitán Cañero, don Antonio Lado Padron. Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón. Capitán 1.º Ayudante, don Manuel Rodríguez. Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Mentero. Capellán, don Leopoldo Morera Donaires. Primer Teniente 2.º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas. Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Grol Marin. Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red de telefonos, Música Mayor de 2.º, don Rafael Rojas González. Primera Compañía (Camisetas Rojas) 280 hombres. Capitán, don Eugenio J. de Santa Cruz, Conde de Mompos y Jaruco. Primer Teniente, don José de Vera Ojagenera. Otro, don Francisco López Aparicio. Segundo Teniente, don Joaquín Radaés Aguirre. Segunda Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Tuya. Primer Teniente, don Francisco Area Cerezo (en operaciones). Otro, don Felipe Lebrado González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovillo. Otro, don Juan Pablo Berta. Tercera Compañía, 103 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Parex. Otro, don Alfredo Miquez Marqués. Segundo Teniente, don José Brandy Ojagenera. Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Arenas. Primer Teniente, don Hermindo Ripas Valdés. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo. Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Corne de la Vi. lla. Primer Teniente, don Juan Soler Euga (en operaciones). Otro, don José Tornamira Monserrate. Segundo Teniente, don José Pous Jana. Otro, don Manuel Peláez Sans. Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernandez. Primer Teniente, don José Delgado Sañes. Otro, don Nicolás López O'Halloran. Segundo Teniente, don Juan Houaride Catalán. Otro, don Francisco Guzmán Elizaga. Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José Escandell Pajés. Primer Teniente, don José González Inturriago. Otro, don Juan Martínez Mosquera. Segundo Teniente, don Fenecio Argüelles Ramos. Otro, don Donato Menéndez Ochoa. Octava Compañía Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Julia. Segundo Teniente, don Domingo Encarnación Zárate. Compañía montada. Capitán, don Esteban Fernández y Fernández. Sanidad. Médico 1.º, doctor don Manuel Aguilera Marques. Médico 2.º, doctor don Cándido Boyos Huguet. Otro, Ldo. don Pedro Rosch García. Otro, doctor don José Ramirez Tovar. Farmacéutico 1.º, Ldo. don Antonio Bardo Hernández. Otro 2.º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar. Suvernumerarios. Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Macurifes. Teniente Coronel, don Zacarías Breares Ruiz. Otro, don José Llanusa Ramón. Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Arnaout Hernández (en activo). Capitán, don Isidro Rivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Laville (en activo). Otro, don Rafael Radillo Lamonedá (en activo). Otro, don Carlos Muñoz Legorburu (en activo). Segundo Teniente, don Miguel Jorcin Moliner (en activo). Otro, don Mariano Dapena (en activo). Sanidad. Médico 1.º, doctor don José Romero Leal. Otro 2.º, doctor don Evaristo Ideate Jané (en activo). Farmacéutico 1.º, don Mariano Arnaout Hernández (en activo). Comisión Ejecutiva de las Obras del Cuartel "Infanta Eulalia." Presidente, Ilmo. Sr. Coronel don Antonio González Mora. Comandante don Francisco J. Sánchez Reyes. Vocal Secretario, Farmacéutico 1.º don Mariano Arnaout Hernández. Cónsul Inspector del Servicio, don Ave lino Zorrilla Mata. Teniente Coronel, don Ricardo Marin Rodríguez. Comandante, don Felipe Pazos Sanz. Otro, don Ricardo Arnaout Hernández. Capitán, don Ignacio Garrido Monero. Otro, don Ignacio Pérez Machado. Otro, don Eugenio J. de Santa Cruz. Primer Teniente, don Rafael de Radillo Lamonedá.

BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1. Fué creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerrogativa militar y se hallan asimilados a un batallón de Voluntarios. El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de emblemas con los colores nacionales, y el título de Muy Benefico. La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina a San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica. El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas Colón, Cerros y Habana; tres carretes para mangueras y dos carros de auxilio. El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma:

COMITÉ DIRECTIVO. Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pabill. Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Cándido Zabarte. Secretario: Capitán D. Juan José Ariasa. Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echazte.

FUERZA ACTIVA. Primer Jefe: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz. Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba. Tercer Jefe: Comandante D. Anrelio Granadas. Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas. Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Bural. SECCION DE OBREROS Y SALVAMENTO. Capitán, D. Victor Solar. Primer Teniente: D. Gabriel Quintero. Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López. SECCION "COLON." Capitán supercomandante, D. Emilio Edelman Robinson. Capitán: D. Joaquín Fernández. Primer Teniente: D. Francisco Rion. Segundos Tenientes: D. Antonio Rieado, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballe. SECCION "CERVANTES." Capitán: D. José Martín Rodríguez. Primer Teniente: (Vacante). Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Migue Martín y Pit.

SECCION "HABANA." Capitán: D. José Caseta. Primer Teniente: D. Carlos Comacho. Segundos Tenientes: D. Ramón Raudín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrero, D. José Leandó y D. Sebastián Domínguez. SECCION DE SANIDAD. Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro. Primer Teniente: D. Antonio Durio. Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Belancourt, D. Rafael Lorne, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon. SECCION DEL CARMLO Y VEDADO. Primer Teniente: D. Nemesio Guillot. Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel. SECCION DEL CERRO. Primer Teniente: D. Carlos Barnat. Segundo Teniente: D. José Plazaola. PERSONAL ASALARIADO. Telegrafistas: D. Adolfo Angueta y don José Valdeparais. Maquinistas: D. Fernando Blañch y don Joaquín Calderón. Ademas, 2 cornetas y 4 conductores.

Sociedades de Instrucción y Recreo. ENSEÑANZA GRATUITA. CENTRO ASTURIANO. Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 a 1896. Lectura, diaria de 7 a 8, por don Pedro Simón Alvarez. Inglés, diaria de 7 a 8, por don Eustaquio C. Ordoñ. Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 a 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética, 1.º curso, diaria de 7 a 8, por Isidro Pérez Ponce. Escritura, diaria de 8 a 10, por don Mariano J. Viala. Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 a 9, por don Domingo Frado. Aritmética, 2.º curso, diaria de 8 a 9, por don Manuel J. Saenz. Gramática castellana: 1.º y 2.º curso, diaria de 9 a 10, por don Antonio Fernández. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 a 10, por don Fernando Herreru. Francés, diaria de 7 a 8, por don Enrique Diago. Solfeo y piano, diaria de 8 a 10 de la mañana para señoras, y de 8 a 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas. Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matricula.—El Secretario, a lo J. del Pandá.

CENTRO GALLEGO. Curso de 1894 a 95. Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas: Estudios generales. Lectura, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesores Varela y señores Laroza, Aula 4. Escritura, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Núñez, Aula 2. Aritmética elemental, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor Carballeira, Aula 4. Idem superior y Algebra, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor señor Pintos Riano, Aula 1. Gramática española, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1. Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor J. Vallina, Aula 5. Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor Ldo. Horta, Aula 5. Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5. Francés, 1.º y 2.º curso, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor L. Sadi, aula 2. Inglés, 1.º y 2.º curso, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Díaz, aula 1. Corte y preparación de labores. Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesora señora doña Marcelina Matallonga y señorita doña Josefa Giróns y Pomar, auxiliar, aula 4. Clase de música. Para señoras y señoritas, solfeo, lunes, miércoles y viernes, 8 a 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardois, aula 6. Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6. Para señoras, solfeo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, piano y violín, martes, jueves y sábados, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, flauta, bandurria y guitarra, martes, jueves y sábados, 8 a 10 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Mayo 25, a las 5 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70. Centones, a \$4.80. Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 54 por ciento.

Polizas corridas el día 25 de Mayo. Tabaco terciado, 3,783. Idem pasados, 130.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabacos terciados, 7,979. Idem pasados, 505.

Harina patent Minnesota, firme, a \$4.40.

London, Mayo 25. Azúcar de remolacha, a 111/8.

Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 13/9.

Idem regular refino, a 11/3.

Consolidados, a 102 5/16, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por 100 español, a 68, ex-interés.

Paris, Mayo 25. Renta 3 por 100, a 191 francos 57 cts., ex-interés.

Quedá prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

- Mayo 27 Orizaba Veracruz etc. 27 Mascote Cayo Hueso y Tampa. 27 Vigilancia Nueva York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

- Mayo 27 Argonau en Batubán, para Sgo. de Cuba y esca. para Nueva York.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

- D. Cádiz y Puerto Rico, vap. esp. cap. Leon XIII, cap. Galiana, 119, 118, 100, 100, con cargo para A. M. Calvo.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON.

D. Cádiz y Puerto Rico en el vapor León XIII.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA Abrió de 874 a 871. NACIONAL Cerró de 874 a 871.

FONDOS PUBLICOS.

Obli. Ayuntamiento l.º hipoteca 751 a 750.

Despachados de cabotaje.

Para Tampa, vap. am. Segura, cap. Morgan City.

Buques con registro abierto.

Barcelona y Canarias via Calbarien, vap. esp. M. M. Puelles, cap. Bengoechea, por Loycebat, Saenz y Conza.

Nueva York beca. am. Matanzas cap. Erickson, por L. Placé.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande a Hicaco.

Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos a Villacierva.

Compañía del Ferrocarril del Oeste.

Comp. Cubana de Alumbrado Gas.

Bonos Hipotecarios Consolidados de Gas Consolidado.

Bonos Hipotecarios Consolidados de Gas Consolidado.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande a Hicaco.

Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos a Villacierva.

Compañía del Ferrocarril del Oeste.

Comp. Cubana de Alumbrado Gas.

Bonos Hipotecarios Consolidados de Gas Consolidado.

Bonos Hipotecarios Consolidados de Gas Consolidado.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

Ferrocarril de Gas Cienfuegos a Villacierva.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lotes de Weyler.

Ferrocarril de Gibara y Holguán.

Acciones.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS



VIAJE EXTRAORDINARIO A CANARIAS

El vapor español MIGUEL GALLART capitán MAS.

de 5,000 toneladas, clasificado en el Lloyd inglés 100 A. L., saldrá de este puerto a principios de Junio próximo para

Vigo, Coruña, Santander, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona.

Admite pasajeros, a quienes se dará el esmerado ralo que tan acreditada tiene a esta Empresa.

Para comodidad de los pasajeros, el vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignarios: C. BLANCH Y COMP. Oficio, 20. C-547 12-MY

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS DE LA LINEA DE VAPORES TRASATLANTICA

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO LEON XIII

capitán GALEANA saldrá directamente para

P. Rico, Coruña y Santander

el 30 de Mayo a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe arca, café y cacao en partidas a flete corriente y en concurrencia directa para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las polizas de carga se formularán por los consignatarios antes de salir, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 28.

De más pormenores informará su consignatario M. Calvo, Oficio 28.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de Mayo y los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR CORREO PANAMA

capitán CASQUEDO saldrá para NEW YORK el 30 de Mayo a las 4 de la tarde.

Admite pasajeros y carga, los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

En responsabilidad de la Compañía se hace la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de depósito para esta línea como para todas las demás líneas de este puerto, asegurando todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo, Oficio 28

LINEA DE LAS ANTELAS.

EL VAPOR CORREO M. L. VILLAVERDE